



**Análisis del Patrimonio Arquitectónico como parte del Paisaje Histórico Urbano de la
Ciudad de Manta. Caso de Estudio: Avenida 2**

Arias España Jeannelle Nicole y Moreira Quiroz Kaina Jaqueline

Carrera de Arquitectura, Universidad San Gregorio de Portoviejo

Análisis de Caso previo a la obtención del título de Arquitectos

Arq. Juan Gabriel García García, Mgs.

Marzo, 2022

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL ANÁLISIS DE CASO

En mi calidad de Director del Análisis de Caso titulado: Análisis del Patrimonio Arquitectónico como parte del Paisaje Histórico Urbano de la Ciudad de Manta. Caso de Estudio: Avenida 2, realizado por las estudiantes Jeannelle Nicole Arias España y Kaina Jaqueline Moreira Quiroz, me permito certificar que este trabajo de investigación se ajusta a los requerimientos académicos y metodológicos establecidos en la normativa vigente sobre el proceso de Titulación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, por lo tanto, autorizo su presentación.



Arq. Juan G. García

Director de análisis de caso.

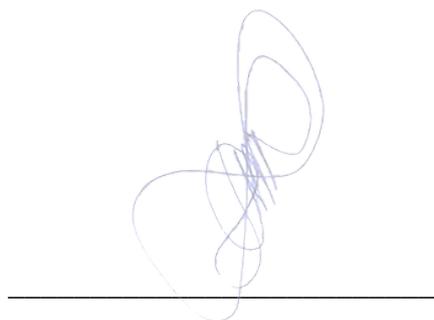
CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Los suscritos, miembros del Tribunal de revisión y sustentación de este Análisis de Caso, certificamos que este trabajo de investigación ha sido realizado y presentado por las estudiantes Jeannelle Nicole Arias España y Kaina Jaqueline Moreira Quiroz, dando cumplimiento a las exigencias académicas y a lo establecido en la normativa vigente sobre el proceso de Titulación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.



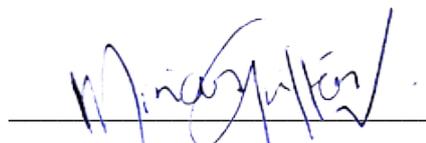
Arq. Danny Alcívar.

Presidente del Tribunal.



Arq. David Moreira.

Miembro del Tribunal.



Arq. Mirian Guillén.

Miembro del Tribunal.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Los autores de este Análisis de Caso declaramos bajo juramento que todo el contenido de este documento es auténtico y original. En ese sentido, asumimos las responsabilidades correspondientes ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión de la información obtenida en el proceso de investigación, por lo cual, nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad.

Al mismo tiempo, concedemos los derechos de autoría de este Análisis de Caso, a la Universidad San Gregorio de Portoviejo por ser la Institución que nos acogió en todo el proceso de formación para poder obtener el título de Arquitectos de la República del Ecuador.



Jeannelle Nicole Arias España.

Autora.



Kaina Jaqueline Moreira Quiroz.

Autora.

Dedicatoria

Este logro y el esfuerzo de mi trabajo va dedicado a mis padres, Patricio Arias y Jeannette España quienes me apoyaron incondicionalmente en cada decisión que he tomado, por ser mis ejemplos a seguir, por todo su amor, dedicación, esfuerzos y los principios morales que me inculcaron. Dedico a todos los que creyeron en mí, mi familia (hermanos, abuelos, tíos, primos...) que de ellos recibí palabras de aliento y orgullo, la importancia de continuar y lograr todo lo que me propongo.

Se la dedico a mi ángel eterno que siempre está cuidándome, apoyándome y dándome la fuerza de seguir adelante, de no dejarme rendir y que en cada tropiezo que tengo está ahí para levantarme.

Jeannelle Nicole Arias España.

Dedicatoria

Con mucho amor, dedico este trabajo a mi madre Mercedes Quiroz y a mi padre Natán Moreira, por la educación y formación que me dieron como persona, siempre los he admirado y son mi ejemplo. A mis hermanos Robinson Moreira y Bryan Moreira, a Israel Chamba por siempre estar conmigo en cada paso que doy, a mi familia por su eterno cariño y, finalmente, a todos aquellos quienes de alguna forma han estado presente en el transcurso de este proceso.

Kaina Jaqueline Moreira Quiroz

Agradecimiento

Agradezco a Dios por darme la sabiduría, fortaleza y perseverancia el cual me ha permitido culminar una mis metas.

A mis padres que me acompañaron en esta etapa, mi familia que estuvieron conmigo siempre apoyándome.

A mis docentes que aportaron sus conocimientos y experiencias a lo largo de mi formación, al Arq. Juan García García por su guía, su paciencia, su motivación y por la confianza en el transcurso de la elaboración de este trabajo.

A mi compañera de tesis, Kaina Moreira con quien he compartido desde los inicios y nos hemos apoyado mutuamente, ha sido una compañera y amiga incondicional.

En fin, agradecer a todas las personas que estuvieron conmigo desde mis inicios y a lo largo de mi proceso de estudio, por siempre confiar en mí, dándome palabras positivas para lograrlo.

Jeannelle Nicole Arias España.

Agradecimiento

Agradezco a Dios, a su hijo Jesucristo, a toda mi familia, en especial a mis hermanos y mis padres Mercedes Quiroz y Natán Moreira, quienes me han brindado su apoyo durante toda la vida, por su motivación, su ayuda y sus consejos, que fueron la clave fundamental para cumplir mis objetivos. Agradezco también a Israel Chamba, por siempre estar a mi lado e impulsarme a ser mejor cada día.

Por otra parte, agradezco a todas aquellas personas que me ayudaron en el transcurso del proceso educativo, a mis docentes por compartir sus conocimientos conmigo y por cada una de sus enseñanzas impartidas en la institución, a mis compañeros de clase por su apoyo constante, a mis amigos quienes siempre me motivaron a seguir adelante, al profesor y al maestro de Kung Fu que siempre me alentaron para terminar mi carrera, a mis vecinos por su apoyo incondicional y a cada una de las demás personas que han sido parte de este proceso.

También agradezco a mi tutor de tesis, el Arq. Juan García, por sus consejos, su preparación, su guía y su ayuda para poder realizar un trabajo excelente.

Por otra parte, agradezco a mi compañera de tesis, Jeannelle Arias, que más que eso forma parte de aquellos amigos incondicionales, junto con Jorge Chávez, Melanie Zambrano y Romina Alcívar, quienes me animaban siempre a superar las dificultades.

Kaina Jaqueline Moreira Quiroz

Resumen

Dentro del estudio del patrimonio arquitectónico siempre será necesario el análisis del contexto urbano, la historia y el proceso de transformación que ha tenido el lugar; aspectos que influyen dentro del paisaje histórico urbano. El presente análisis de caso estudia las edificaciones patrimoniales ubicadas dentro de la avenida 2 (dos) y su influencia como parte del paisaje histórico urbano del lugar. El trabajo se lleva a cabo mediante la investigación de los elementos más importantes del tema, analizando las modificaciones que han surgido a lo largo de los años en el área seleccionada, estudiando el aspecto arquitectónico por medio de la determinación de cada aspecto que conforma el análisis de cada vivienda, además de la observación de un caso análogo y obteniendo la percepción de un profesional con respecto al tema, en donde además se utilizan imágenes y fichas que permitan evidenciar lo estudiado. El análisis realizado demuestra la importancia de la memoria histórica de la ciudad, el beneficio de los procesos de rehabilitación y restauración del contexto urbano-arquitectónico, el interés hacia la cultura patrimonial y la identidad que puede transmitir el lugar a la sociedad en general manteniendo viva la historia que aún permanece. Es así que por medio de este estudio podemos concluir que la ciudad de Manta es un territorio que necesita lineamientos con respecto al patrimonio que puedan ayudar a su conservación y por ende, a la mejora del Paisaje Histórico Urbano.

Palabras Clave: patrimonio arquitectónico, paisaje histórico urbano, urbano–arquitectónico, identidad, cultura patrimonial.

Abstract

Within the study of the architectural heritage it will always be necessary to analyze the urban context, history and the transformation process that the place has had; aspects that influence the urban historical landscape. This case analysis studies the heritage buildings located within Avenue 2 (two) and their influence as part of the urban historical landscape of the place. The work is carried out by investigating the most important elements of the subject, analyzing the modifications that have arisen over the years in the selected area, studying the architectural aspect through the determination of each aspect that make up the analysis of each house, in addition to the observation of an analogous case and obtaining the perception of a professional with respect to the subject, where images and cards are also used that allow evidence of what has been studied. The analysis carried out demonstrates the importance of the historical memory of the city, the benefit of the rehabilitation and restoration processes of the urban-architectural context, the interest in heritage culture and the identity that the place can transmit to society in general keeping alive the history that still remains. Through this study we can conclude that the city of Manta is a territory that needs guidelines regarding heritage that can help its conservation and therefore, the improvement of the Urban Historical Landscape.

Keywords: architectural heritage, urban historical landscape, urban-architectural, identity, heritage culture.

Índice

Introducción	16
Capítulo I: El Problema.....	17
Planteamiento del Problema.....	17
Justificación.....	19
Objetivos General y Específicos	20
<i>Objetivo General.....</i>	<i>20</i>
<i>Objetivos Específicos.....</i>	<i>20</i>
Capítulo II: Marco Teórico	21
Antecedentes	21
Marco Histórico	22
Marco Conceptual	23
Marco Legal.....	26
<i>Norma Internacional.....</i>	<i>26</i>
<i>Norma Nacional</i>	<i>27</i>
<i>Norma Local</i>	<i>27</i>
Capítulo III: Marco Metodológico	28
Nivel de Investigación.....	28
Diseño de la Investigación.....	28
<i>Modalidad y tipo de Investigación.</i>	<i>28</i>
<i>Fase 1.....</i>	<i>28</i>
<i>Fase 2.....</i>	<i>29</i>
<i>Fase 3.....</i>	<i>32</i>
Capítulo IV: Resultado y Discusión	33
Primera Fase.....	33
<i>Contexto Urbano y Arquitectónico del Área de Estudio en la historia</i>	<i>33</i>
Segunda Fase.....	48
Tercera Fase.....	65

<i>Análisis del Plan Piloto del Centro Urbano de Portoviejo</i>	65
<i>Hotel París</i>	68
<i>Casa Flor Cedeño</i>	69
<i>Casa De Los Herederos Sabando</i>	70
<i>Casa De Los Herederos Cevallos</i>	71
<i>Vivienda Honorio Cedeño.</i>	72
<i>Entrevista</i>	73
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones	77
Conclusiones.....	77
Recomendaciones.....	78
Capítulo VI: Propuesta	79
Lineamientos Generales para la Renovación del Centro Histórico de Manta como Estrategia de Recuperación.	79
<i>Acciones Administrativas</i>	79
Lineamiento 1. Reforma a la Ordenanza GADMC-MANTA No. 004 del año 2014....	80
Lineamiento 2. Catalogación de la Vivienda Patrimonial.	80
Lineamiento 3. Inventario de Dominio del Bien Inmueble Patrimonial.....	81
<i>Acciones Financieras</i>	81
Lineamiento 4. Porcentaje Fijo para la inversión en obras de rescate al Patrimonio. 82	
Lineamiento 5. Exoneración del Impuesto Predial.....	82
Lineamiento 6. Estudio de Viabilidad Comercial.	83
<i>Acciones Urbano-Arquitectónicas</i>	83
Lineamiento 7. Conexión Territorial.	83
Lineamiento 8. Proyecto Piloto de Integración de Infraestructuras Urbana.....	83
Lineamiento 9. Estudio de Vegetación.	84
Lineamiento 10. Tecnología.	84
Lineamiento 11. Portal de las Edificaciones.	85
Lineamiento 12. Paleta de Colores.....	85

Lineamiento 13. Diseño de Fachadas.	89
Lineamiento 14. Tamaño de Letreros.	89
Referencias Bibliográficas	90

Índice de figuras

Figura 1: <i>Delimitación del área de estudio</i>	18
Figura 2: <i>Formato de Ficha para análisis de Bienes Inmuebles Patrimoniales</i>	30
Figura 3: <i>Edificio de la Aduana, fotografías de Manta antiguo</i>	33
Figura 4: <i>Calle Colón (Avenida 2), fotografías de Manta antiguo</i>	34
Figura 5: <i>Parque Central, fotografías de Manta antiguo</i>	34
Figura 6: <i>Vista aérea, fotografías de Manta antiguo</i>	35
Figura 7: <i>Calle Bolívar (Avenida 4), fotografías de Manta antiguo</i>	35
Figura 8: <i>Casa Tagua, fotografías de Manta antiguo</i>	36
Figura 9: <i>Plazoleta Azua, fotografías de Manta antiguo</i>	36
Figura 10: <i>Vista del estado de vías y acera de la Calle América (Avenida 3), fotografías de Manta antiguo</i>	37
Figura 11: <i>Vista aérea Calle Colón (Avenida 2), fotografías de Manta antiguo</i>	37
Figura 12: <i>Banco central, fotografías de Manta antiguo</i>	38
Figura 13: <i>Desfile en la calle Colón (Avenida 2), fotografías de Manta antiguo</i>	38
Figura 14: <i>Vista desde el Antiguo muelle de Manta, fotografías de Manta antiguo</i>	39
Figura 15: <i>Viviendas y edificios de la Calle Colón (Avenida 2), fotografías de Manta antiguo</i>	39
Figura 16: <i>Edificaciones Republicanas de la ciudad, fotografías de Manta antiguo</i>	40
Figura 17: <i>Modificaciones de vías y aceras en la Calle Colón (Avenida 2), fotografías de Manta antiguo</i>	40
Figura 18: <i>Antiguo mercado de la ciudad, fotografías de Manta antiguo</i>	41
Figura 19: <i>Vista aérea de la ciudad, fotografías de Manta antiguo</i>	41
Figura 20: <i>Ubicación de las fotografías del contexto urbano antiguo y actual del área de estudio</i>	42
Figura 21: <i>Antes y Después del área de estudio</i>	42
Figura 22: <i>Ubicación de las edificaciones escogidas dentro del área de estudio</i>	49
Figura 23: <i>Ficha grafica Hotel Aragónés</i>	50

Figura 24: <i>Ficha grafica Importadora Jaher</i>	53
Figura 25: <i>Ficha grafica Artefacta</i>	56
Figura 26: <i>Ficha grafica Casa de los Peces</i>	59
Figura 27: <i>Ficha grafica Casa Rosada</i>	62
Figura 28: <i>Delimitación del Área Urbana y Casco Histórico de Portoviejo</i>	66
Figura 29: <i>Delimitación del Plan Piloto de intervención en el Casco Histórico de Portoviejo</i>	66
Figura 30: <i>Imagen Urbana del Casco Histórico de Portoviejo</i>	67
Figura 31: <i>Hotel París</i>	69
Figura 32: <i>Casa Flor Cedeño</i>	70
Figura 33: <i>Casa de los herederos Sabando</i>	71
Figura 34: <i>Casa De Los Herederos Cevallos</i>	72
Figura 35: <i>Vivienda Honorio Cedeño.</i>	73
Figura 36: <i>Fotografía con el profesional entrevistado</i>	74
Figura 37: <i>Colores del Hotel Aragón</i>	86
Figura 38: <i>Colores de la Casa de los Peces</i>	86
Figura 39: <i>Colores de la Casa Rosada</i>	87
Figura 40: <i>Propuesta de paleta de colores</i>	87
Figura 41: <i>Propuesta de paleta de colores</i>	88
Figura 42: <i>Propuesta de paleta de colores</i>	88

Introducción

El presente trabajo se lleva a cabo a partir de 6 capítulos en donde se plantea el análisis del Patrimonio edificado y el Paisaje Histórico Urbano de la ciudad de Manta, destacando la necesidad de aplicar procesos de rehabilitación y restauración que promuevan el desarrollo del lugar y recuperando la identidad del sector con el propósito de crear lineamientos que ayuden a la conservación y mantenimiento de los mismos.

El presente estudio de caso se respalda en una investigación profunda con base en fotografías, documentos bibliográficos, ordenanzas y herramientas metodológicas mediante el desarrollo de los siguientes puntos: planteamiento del problema, justificación, objetivos, antecedentes, marco histórico, marco conceptual y marco legal, junto con el proceso de investigación aplicado de acuerdo a la metodología planteada.

Es por ello que, para identificar las transformaciones que ha tenido el patrimonio arquitectónico a lo largo del tiempo, se procede a la recolección de fotografías del lugar estudiado que evidencien las modificaciones en cuanto al contexto en general, a partir del año 1900, además del uso de fichas de observación, para estudiar las viviendas patrimoniales, para la obtención de información veraz que aporte al desarrollo de la investigación.

Una vez concluida la aplicación de la metodología planteada, se procede a realizar el análisis de resultados y discusión, capítulo donde se logra determinar en qué estado se encuentra el área estudiada, en su aspecto urbano y en su aspecto arquitectónico, donde los principales puntos a considerar son las modificaciones que se observan en las fotografías antiguas y actuales del contexto urbano, el estado actual de las edificaciones patrimoniales y su grado de conservación, información que permite el planteamiento de lineamientos fundamentados en normativas y que servirán de ayuda para la resolución de los problemas y las debilidades del sector.

Estos lineamientos son un aporte para futuros proyectos de intervención urbana y arquitectónica, que fomentan la protección y mantenimiento del patrimonio tangible con el fin de conservar la memoria histórica del lugar.

Capítulo I:

El Problema

Planteamiento del Problema

Para Solís (2020), a nivel internacional se habla mucho de la desvalorización progresiva que se está dando a nivel Patrimonial, provocada no solo por el paso del tiempo, sino también por otros factores como: desastres naturales, abandono, descuido y falta de mantenimiento, lo que ocasiona que estos bienes que dan identidad dejen de existir provocando pérdidas irreparables.

La arquitectura patrimonial de carácter histórico de Ecuador es un referente cultural a nivel latinoamericano, sin embargo, el bajo interés por su conservación, podría llevarlo a estar en la lista negra de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO: patrimonio de la humanidad en riesgo (León & Vásquez, 2021).

Las consecuencias no solamente constituyen la pérdida del inmueble, sino además la sustitución del bien cultural por una arquitectura nueva de hormigón que contrasta completamente con el entorno, ya sea este natural o construido. Las ciudades y por ende la sociedad no deben olvidar la importancia de reconocer su pasado, sus raíces y valorar su progreso hacia la modernidad, esa modernidad que incluso puede llegar a ser parte del patrimonio a largo plazo. Conocer aquellas obras relevantes en la ciudad permite que la población posea identidad propia y de la misma forma, reflexione sobre su historia.

La ciudad de Manta posee una cantidad considerable de patrimonio cultural en este caso el patrimonio arquitectónico es el más afectado y en peligro de desaparición sino se toman prontas acciones, el centro urbano es donde se ubican mayormente estos bienes, por lo que darle una puesta en valor a todo el conjunto requiere de proyectos integrales con beneficios a largo plazo (Santos, 2017).

Este patrimonio arquitectónico está sufriendo algunas alteraciones en su configuración inicial, con la integración de arquitectura contemporánea, transformando edificaciones que poseen características propias que responden a una época, influyendo en el Paisaje Histórico Urbano de la ciudad.

Según la UNESCO en el Memorándum de Viena (2005) sobre el Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea (en Zetina, 2016) afirma que:

“Este paisaje ha dado forma a la sociedad moderna y tiene un gran valor para la comprensión de nuestra vida actual”.

Por este motivo es importante su conservación y la adecuada intervención en los elementos que lo conforman, en este caso, el patrimonio arquitectónico, analizando edificaciones que forman parte de la memoria histórica del sitio y que responden a una era constructiva de su tiempo y lugar.

Como base para esta investigación se tomará como área de estudio la avenida 2 del centro urbano de Manta (figura 1), donde se analizarán edificaciones de carácter patrimonial como el Antiguo Hotel Aragonés (Museo Cancebí), Importadora Jaher, Artefacta, la casa de Los Peces y la Casa Rosada, las cuales han sufrido transformaciones en las mismas, afectando el entorno en el que fueron implantadas.

Figura 1

Delimitación del área de estudio



Nota. La delimitación del área de estudio, Avenida 2 de la Ciudad de Manta. Elaborada por autores (2022).

Las transformaciones que ha tenido esta avenida son muy notorias, las viviendas que conservan características arquitectónicas de la época, son las pocas muestras de identidad

que quedan y es preciso que esta información sea levantada. Como lo menciona el Arq. Camino (1998) en su tesis doctoral.:

“Uno de los mayores problemas es la falta de bibliografía existente sobre gran parte de nuestra historia precolombina, colonial y parte de la republicana” (p. 24).

Justificación

La Arquitectura es un reflejo de la identidad de un pueblo, de su desarrollo económico, tecnológico y de pensamiento. En sus monumentos y viviendas se puede observar la complejidad social de un contexto histórico perfectamente definido, son portadores de una memoria histórica, que se ha ido transformando y adaptándose a nuevos usos con diferentes funciones con las que fueron proyectados originalmente.

La ciudad de Manta posee muchas viviendas patrimoniales que reflejan en ella parte de la historia de la ciudad, es en la avenida 2 (anteriormente conocida como calle Colón) donde históricamente inicia la urbe, siendo parte de lo que se conoce ahora como centro o casco histórico.

El patrimonio edificado forma parte del paisaje urbano histórico, es indispensable aplicar procesos de rehabilitación y conservación, además del estudio actual del mismo, analizando su puesta en valor y dejando una base teórica que servirá de guía para proyectos enfocados en salvaguardar el patrimonio inmueble (Santos, 2017).

Se busca dar a conocer la importancia de esta información, que sirven para que la sociedad reflexione sobre el valor trascendental que tienen las mismas, dando identidad a una ciudad, observada con mayor atención, y sin alteraciones de su paisaje histórico, promoviendo el estudio y mantenimiento de los entes patrimoniales tangibles de la urbe Mantense.

Para Peñaranda (2011), la conservación y recuperación de las técnicas y materiales tradicionales, forman parte del acervo cultural único y específico de cada comunidad y por tanto se los debe estudiar y proteger. Además, se suma el hecho de que se puede determinar la fecha aproximada de construcción de un edificio, según los materiales y técnicas empleadas; por lo tanto, al alterar o no existir estos datos, se

imposibilita este conocimiento, llegando a ser un acto egoísta el no heredar este patrimonio a futuras generaciones.

Es importante mencionar que el Paisaje Histórico Urbano revela la historia y el desarrollo de un lugar, por lo tanto, es indispensable este tipo de investigaciones teóricas que aportan al estudio arquitectónico, histórico, y urbano de la ciudad.

Mediante esta investigación se pretende dar un aporte sobre temas urbanos y patrimoniales arquitectónicos que servirán de base teórica para futuros estudiantes y profesionales, además de poder utilizar esta información en futuros proyectos turísticos e históricos que evidencien construcciones patrimoniales que han existido en diferentes épocas y que se pueden recordar y replicar mediante propuestas arquitectónicas.

El valor que se les atribuye va más allá de su antigüedad o su estética, puesto que se consideran bienes culturales los que son de carácter histórico y artístico, pero también los de carácter archivístico, documental, bibliográfico, material y etnográfico, junto con las creaciones y aportaciones del momento presente y el denominado legado inmaterial.

Objetivos General y Específicos

Objetivo General

- Identificar las transformaciones que ha tenido el Patrimonio Arquitectónico mediante el análisis de información para dar a conocer la importancia de la memoria histórica a lo largo del tiempo.

Objetivos Específicos

- Describir las transformaciones que surgieron con respecto al contexto urbano del área de estudio.
- Diagnosticar el estado actual de las viviendas: análisis funcional, formal, estructura, y materialidad.
- Desarrollar una posible propuesta de lineamientos para rescatar la identidad de esta zona.

Capítulo II:

Marco Teórico

Antecedentes

En la Universidad Internacional del Ecuador sede Loja, se realizó un estudio sobre el Cambio de uso de Edificios Patrimoniales del Centro Histórico de Loja con fines turísticos, Aguirre (2017), donde uno de sus objetivos era realizar una investigación histórico-urbana sobre el sector a intervenir y estudiar los antecedentes de una vivienda para identificar los atributos que determine su valor histórico-arquitectónico, donde se concluyó que el análisis de la vivienda dentro del aspecto histórico, sirvió para tener un mayor conocimiento sobre la importancia dentro de la ciudad, ya que esta es una de las viviendas representativas de la época republicana, y fue uno de los estilos más importantes y utilizados en aquella época.

Por otro lado, una investigación realizada en la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde el tema principal es el Contraste en el Paisaje Urbano del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, Tuna (2001), en el que su objetivo general es elaborar un estudio, que sirva de complemento a las actuales iniciativas de rescate del patrimonio urbanístico y arquitectónico del centro histórico de Guatemala, en donde se determinó la complejidad con la que cuenta el centro histórico de esta ciudad, debido a la diversidad de elementos de distintas épocas que lo conforman y a la conjunción de aspectos de índole social y económica que lo caracterizan, no permite crear soluciones óptimas para la reducción del impacto de los contrastes de carácter negativo y para la integración urbana de su paisaje edificado.

El estudio de Cely (2018), realizado en la Pontificia Universidad Javeriana de la ciudad de Bogotá, habla sobre la Recuperación del Paisaje Urbano Histórico del sector de la Antigua Plaza de mercado en la Ciudad de Tunja donde se busca mediante una propuesta de intervención recuperar el Paisaje Urbano Histórico a partir del reconocimiento del entorno cultural y natural para potenciar acciones que lleven a su conservación de forma sostenible, lo que permitió, no solo contemplar el patrimonio arquitectónico y urbano como pieza clave, sino como parte de una unidad integral entre el entorno geográfico y el patrimonio inmaterial del sector, con esta propuesta Tunja tendría un espacio de reconocimiento cultural de la

región donde se localiza, además de esto se posicionaría como una de las ciudades con más proyección turística y muestra de tradición de Colombia.

Aquilla (2019), en su trabajo de titulación como Magíster en la Universidad de Cuenca nos explica la Aplicación de la Recomendación del Paisaje Urbano Histórico (PUH) en la zona de El Ejido de Cuenca, en donde se aplica la noción de Paisaje Urbano Histórico, cuyo contexto sea similar y comparable al contexto estudiado mediante revisión documental donde la metodología aplicada responde a las buenas prácticas obtenidas de los casos de estudio abordados, y considera los problemas identificados en el sector. Los análisis de los casos de estudio permitieron entender cómo afrontar la conservación de los PUH de una manera diferente a la que se ha estado trabajando, pues cada caso se aborda de acuerdo a su contexto.

Marco Histórico

Manta, anteriormente llamada Jocay, que significada casa de Los Peces, está asentada sobre las ruinas de lo que fue este señorío, quien lideraba al conjunto mercader de la Cultura Manteña. La ciudad tuvo su origen en la costa del océano Pacífico, orientada hacia el norte, donde se encontraba el pequeño puerto de pescadores y a pesar de no haber sido fundada por los españoles conserva características importantes, como su crecimiento en cuadrícula de la República y las fachadas orientadas al mar.

La ciudad de Manta es asentada por los españoles en el año 1534, quienes llegan a una ciudad ya fundada, a partir de ello, en años posteriores se empieza a conocer sobre su cultura y la navegación, una actividad principal realizada por sus habitantes, y hoy en día es considerada el primer puerto turístico, marítimo y pesquero del Ecuador. En el año 1824 se crea la provincia de Manabí con tres cantones: Jipijapa, Montecristi y Portoviejo, perteneciente en ese entonces al departamento de Guayaquil, pero luego, para el año 1824 se establece su provincialismo por La Asamblea Nacional y es separada de Guayaquil convirtiéndose en provincia como tal.

Para el año 1861 Manta es considerada una parroquia que pertenece a la ciudad de Montecristi, su gran movimiento de comerciantes en años posteriores hace que la misma

crezca y en el año 1911 es considerada el segundo puerto de la República. El 4 de noviembre del año 1922 se rige el decreto de cantonización. Manta cuenta con 4161 habitantes y en el año siguiente se conforma el primer concejo cantonal.

En la época colonial Manta poseía un centro histórico muy reconocido, donde se diferenciaban varios tipos de vivienda entre ellas casas populares, de vecindad y señoriales. A partir del siglo XX las casas duplicaban su número, la ciudad aumentaba en crecimiento empezando a consolidarse con varias edificaciones de la arquitectura tradicional, entre ellas se encontraban el antiguo Seguro Social, la Casa Azúa también conocida como Hotel Aragonés y el Primer Cabildo Municipal, el establecimiento de la Aduana, entre otras construcciones.

Luego, para los años 40`s y 50`s se seguía construyendo más viviendas y edificios públicos en el trazado urbano proyectado y de acuerdo a la topografía; las viviendas eran de dos pisos donde la planta baja era destinada para el comercio, bodegas y la planta alta era para habitar, siendo la hamaca un elemento imprescindible.

Las casas republicanas son la muestra de la identidad cultural, son edificaciones históricas que merecen ser rescatadas en conjunto para revalorizar el Centro Histórico de la ciudad. Actualmente son alrededor de 24 inmuebles patrimoniales registrados en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), dentro de las viviendas hay algunas que ya han sido restauradas y rehabilitadas como es el caso del Antiguo Hotel Aragonés convertido en el Museo Cancebí, el Antiguo Municipio de Manta también conocido como Casa Rosada, además de otras viviendas, que, junto con estas, cumplen funciones administrativas y comerciales dentro de sus espacios (Santos, 2017).

Marco Conceptual

Se considera patrimonio al conjunto de obras del hombre, en las cuales una comunidad reconoce sus valores específicos y particulares que se identifican con ellos. Este patrimonio puede considerarse como propio o heredado, además, da noción en términos de bienestar de una sociedad (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2004).

Existen diferentes clases de patrimonio, en este apartado se abordará el concepto de patrimonio cultural, el cual, en la Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, aprobada por la UNESCO (1972), promueve la identificación, protección y preservación del mismo, considerado especialmente valioso para la humanidad. Al incluir el patrimonio en su doble aspecto cultural y natural, la convención refleja la interacción entre el hombre y el medio y la necesidad de preservar el equilibrio entre ambos.

Es considerado como patrimonio cultural a los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, siendo herencia cultural de una comunidad o un territorio, digno de conservación, teniendo un valor universal y excepcional desde el punto de vista de la historia.

Cuando se habla de conservación, se alude a todas aquellas medidas y acciones dirigidas a hacer que el patrimonio perdure en el tiempo, asegurando su accesibilidad a las futuras generaciones con respecto a su significado e identidad. Todas estas medidas deberán considerar las propiedades físicas del bien cultural en cuestión. La conservación es compleja y demanda la colaboración de profesionales expertos y cualificados (Consejo Internacional de Museos, 2018).

El Comité Internacional de la Cruz Roja bajo la autoría de Dutli, Bourke Martignoni y Gaudreau (2002) explican que la conservación del patrimonio cultural presenta una gran importancia para todos los pueblos del mundo y es aquí donde se considerarán a los bienes culturales, ya sean muebles o inmuebles, como aquellos que tengan una importancia para el patrimonio cuyo efectivo o destino principal sea su conservación.

Se consideran Bienes Culturales a los bienes muebles materiales e inmateriales originales que conservan valores históricos, estéticos o científicos que requieren un sistema de administración y cuidado para su control y mantenimiento.

La UNESCO (2014) considera que son bienes de carácter cultural, cualquiera que fuese su origen o propietario, designados por las autoridades nacionales como importantes, deben estar sometidos a disposiciones del Estado para protegerlos contra la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita.

Estos bienes forman parte del paisaje, elemento esencial del entorno humano que contribuye a la formación de las culturas locales y es un componente fundamental dentro del patrimonio natural. Por Paisaje se entiende cualquier parte del territorio resultado de la interacción de elementos naturales, y humanos, creados por el hombre, donde su protección se encamina a la conservación de sus aspectos significativos y característicos, justificados por un valor patrimonial (Consejo de Europa, 2000).

El paisaje en su dimensión patrimonial es el resultado de la puesta en práctica de una cultura territorial como elemento de identidad que integran naturaleza y cultura. En este, interviene la calidad de vida de las personas que lo habitan, revelando las condiciones a las que está sujeta la sociedad, lo bello, lo no tan agradable, lo urbano y lo rural, reflejo de prácticas que en el entorno se desarrollan (Observatorio de la Sostenibilidad en España, 2009).

Para poder estudiar el paisaje más relacionado propiamente con la parte de la creación de la sociedad humana dentro de un territorio, se hace un análisis de lo que es el Paisaje Cultural, entendido como partes delimitadas por la topografía, conformadas por el ser humano y la naturaleza en un tiempo definido, en los cuales existen vestigios de la historia de una sociedad. Una vez comprendido este concepto, podemos dar paso al Paisaje Histórico Urbano, considerando que el patrimonio urbano constituye un recurso clave para mejorar la habitabilidad de las zonas urbanas (Neira, 2016).

El Paisaje Urbano Histórico, en el Memorándum de Viena sobre el Patrimonio Mundial de la UNESCO (2005), es definido como el conjunto de todo tipo de edificaciones y espacios contenidos dentro de la ciudad, en su contexto natural y ecológico, que constituyen asentamientos humanos en un ambiente urbano, conformado la sociedad moderna, ayudándonos a comprender cómo vivimos hoy en día.

El paisaje histórico urbano adquiere su significación excepcional y universal merced a un desarrollo territorial gradual, evolutivo y planificado que, a lo largo de un período de tiempo considerable, y mediante procesos de urbanización, no sólo incorpora condiciones ambientales topográficas, sino que también expresa valores económicos

y socioculturales propios de las distintas sociedades. Por tanto, la protección y conservación del paisaje histórico urbano comprende las relaciones significativas, ya sean físicas, funcionales, visuales, materiales o asociativas, junto con las tipologías y morfologías históricas (UNESCO, 2005).

Marco Legal

Norma Internacional

En la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17ª edición, desarrollada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, en su apartado número 2 titulado Protección Nacional y Protección Internacional del Patrimonio Cultural y Natural, en el Artículo 4, nos dice que cada uno de los Estados Partes en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente. Procurará actuar con ese objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos de que disponga, y llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación internacional de que se pueda beneficiar, sobre todo en el aspecto financiero, artístico, científico y técnico (UNESCO, 1972).

Dentro de la Carta de Cracovia sobre los Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido, en las Medidas Legales se explica que la protección y conservación del patrimonio edificado será más eficaz si se llevan a cabo conjuntamente con acciones legales y administrativas. Estas deben estar dirigidas a certificar que el trabajo de conservación se confíe o, esté en todo caso, bajo la supervisión de profesionales de la conservación. Las medidas legales deben también asegurar un período de experiencia práctica en un programa estructurado. Debe dedicarse una particular atención con el control de profesionales de la conservación a los recién formados en este campo que en breve podrán acceder a la práctica independiente (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2004).

Norma Nacional

En la Constitución de la República del Ecuador, escrito por la Asamblea Nacional Constituyente (2008), en su Artículo 21 establece que:

“Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a poder decidir el pertenecer a una o varias comunidades culturales, conociendo la memoria histórica de las mismas difundiendo sus expresiones”.

El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, en su Artículo 4, atribuye como fines de los gobiernos autónomos descentralizados a: “La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural”. (Asamblea Nacional Constituyente, 2010)

La Asamblea Nacional Constituyente (2017) en el Reglamento de la Ley Orgánica de Cultura, en su artículo 59 manifiesta:

Las intervenciones de conservación y restauración de bienes muebles del patrimonio cultural incluidos los objetos arqueológicos y/o paleontológicos, deberán ser ejecutadas por un profesional debidamente acreditado ante el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, que será el responsable de dicha intervención en todas sus etapas.

Norma Local

Dentro de la Ordenanza para la Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural del Cantón Manta, escrita por el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado (2014), expone que:

Son parte del Patrimonio Cultural tangible e intangible las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, arqueológico, etnográfico o paleontológico, siendo función del GADMC Manta, precautelar y garantizar la conservación y mantenimiento de las manifestaciones materiales del acervo cultural, artístico e histórico del cantón.

Capítulo III:

Marco Metodológico

Nivel de Investigación

Para el presente análisis de caso se tomará como punto base la investigación descriptiva dado que se busca tener una visión acerca del área de estudio mediante el análisis de información, conociendo situaciones, procesos, además de indagar en las posibles causas del problema. De acuerdo con Arias (1999) la investigación descriptiva:

Consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o suceso con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los estudios descriptivos miden de forma independiente las variables, y aun cuando no se formulen hipótesis, las primeras aparecerán enunciadas en los objetivos de investigación (p. 20).

Diseño de la Investigación

Modalidad y tipo de Investigación.

El desarrollo del presente trabajo se efectuará en la modalidad de campo y gabinete:

- Modalidad de campo. - Se desarrollarán visitas de campo en la Avenida 2, con el objeto de analizar la realidad del lugar, obteniendo información que será plasmada en documentos para dejar evidencia del trabajo realizado.
- Modalidad de gabinete. - Para la realización de este análisis de caso se obtendrá información de artículos científicos, textos, revistas, páginas de Internet, tesis de grado, artículos de prensa.

Fase 1

El estudio de Caso se desarrollará con base en tres fases. La primera fase comprenderá el estudio del contexto urbano antiguo y moderno, por medio de fotografías que evidenciarán el pasado y las transformaciones que han surgido con respecto al polígono estudiado.

Se realizarán visitas al Museo Cancebí y al Museo Cultural de la ciudad, donde se recopilarán imágenes de la Avenida 2, también se analizará un libro llamado "Manta Facetas del Pasado" para obtener los gráficos necesarios para el cumplimiento de esta fase. Luego

se tomarán fotografías actuales del área de estudio y se realizará una comparación entre los gráficos pasados y actuales.

De la misma forma, para obtener más información, se hará una búsqueda en medios en línea, como en páginas oficiales del municipio, y en perfiles sociales de personas que han vivido durante muchos años en la zona.

Está información se evidenciará por medio de la redacción cronológica del lugar, como se menciona anteriormente, con la definición del área de estudio y luego se ubicarán las imágenes correspondientes del sector, para después poder evidenciar los cambios que se han dado mediante la comparación de aquellas imágenes con las fotografías actuales con su respectiva descripción.

Fase 2

En la segunda fase se realizará el diagnóstico del estado actual de las viviendas patrimoniales que se encuentren ubicadas dentro del área estudiada. Se iniciará con un esquema a partir de una imagen, identificando con colores las diferentes casas y su ubicación.

El diagnóstico se lo hará mediante visitas de campo a la Avenida 2, realizando un levantamiento de información de cada vivienda patrimonial identificada, en donde se analizarán los siguientes aspectos: análisis funcional, formal y estructural

Estos aspectos antes mencionados se fundamentan bajo las siguientes bases teóricas de los siguientes autores:

Alexander Klein en 1930 dentro de los principios que propone el autor para el estudio de la vivienda, de manera gráfica, se analizan diferentes puntos, como los accesos desde la calle a la casa, la zonificación, los espacios interiores y exteriores, recalando que todos los gráficos serán fundamentados con su descripción, este texto servirá de hilo conductor para una mejor comprensión, pero no quitará el protagonismo del dibujo (Mata, 2002).

En INPC dentro de sus criterios de selección y valoración como punto número 1 analiza el aspecto Arquitectónico estético, que consiste en identificar el estilo o influencia estilística de la fachada, el diseño de la volumetría del bien inmueble, los principios básicos fundamentales del diseño dentro de la plástica arquitectónica (escala, unidad, ritmo, armonía,

textura, simetría, asimetría, composición, proporción, equilibrio, destaque) y los elementos integrantes que conforman la morfología de los volúmenes como son: decorativos, ornamentales y estructurales.

Le Corbusier en el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM,1939), participa con la idea de que hay que buscar nuevos métodos claros de análisis, identificando funciones, un sistema organizado de circulación y un sistema de estructura, estudiando métodos constructivos y materiales (Mata, 2002).

Es importante mencionar que parte del encabezado de la ficha gráfica será el mismo que la ficha de inventario del INPC, ya que este instituto asigna un código a cada inmueble y define su identificación y localización mediante datos ya establecidos que no se puedan modificar. El único apartado a modificar en esta parte será el nombre de la ficha, y los autores quienes la elaborarán.

Figura 2

Formato de Ficha para análisis de Bienes Inmuebles Patrimoniales

FICHA GRÁFICA - BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES							Código:		
UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO									
AUTORES: ARIAS ESPAÑA JEANNELLE - MOREIRA QUIROZ KAINA									
DATOS DE IDENTIFICACIÓN									
Denominación:			Registro N°:						
Clave catastral:									
Nombre del Propietario:									
DATOS DE LOCALIZACIÓN									
Provincia:			Cantón:			Ciudad:			
Parroquia:			Urbana:			Rural: Mz.			
Calle principal:			N:			Intersección:			
Recinto:			Comunidad:			Sitio:			
Coordenadas WGS84		Norte	Este	Altura	Zona	Norte	Este	Altura	Zona
Plano Esquemático					Zonificación				
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> PLANTAS ARQUITECTÓNICAS </div> </div> <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 20px; margin-top: 10px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> ENLACE </div>					<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; width: 45%; height: 100%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> PLANTAS ARQUITECTÓNICAS </div> </div> <div style="border: 1px solid black; width: 45%; height: 100%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> SIMBOLOGÍA </div> </div> </div>				

Espacios:

1
IMAGEN DEL ESPACIO
Nombre del espacio

2
IMAGEN DEL ESPACIO
Nombre del espacio

3
IMAGEN DEL ESPACIO
Nombre del espacio

4
IMAGEN DEL ESPACIO
Nombre del espacio

PLANTA ARQUITECTÓNICA

1 2
3 4

Descripción:

Fachadas:

IMÁGENES DE LAS FACHADAS DE LA VIVIENDA

Principios de Diseño

- Unidad
- Ritmo
- Armonía
- Color
- Textura
- Simetría
- Proporción
- Equilibrio
- Jerarquía

Descripción:

Ornamentos y Molduras de Fachadas:

IMAGEN O GRÁFICO
Descripción

IMAGEN O GRÁFICO
Descripción

IMAGEN O GRÁFICO
Descripción

IMAGEN O GRÁFICO
Descripción

Sistema Constructivo:

IMAGEN O GRÁFICO
Descripción

IMAGEN O GRÁFICO
Descripción

IMAGEN O GRÁFICO
Descripción

IMAGEN O GRÁFICO
Descripción

Nota:

Materiales :			
 IMAGEN O GRÁFICO	 IMAGEN O GRÁFICO	 IMAGEN O GRÁFICO	 IMAGEN O GRÁFICO
Descripción	Descripción	Descripción	Descripción
Nota:			

Nota. Ficha Gráfica – Bienes Inmuebles Patrimoniales.

Elaborada por autores (2022).

Fase 3

A través de esta última fase, se buscará establecer posibles lineamientos que puedan ayudar a que esta zona conserve su patrimonio arquitectónico.

Esto se logrará a partir de la visita que se realizará al Casco Histórico de Portoviejo, y una entrevista a un arquitecto especializado en temas patrimoniales, tomando el lugar como repertorio para la observación de un conjunto urbano-arquitectónico en donde se han aplicado procesos de restauración y normas para la conservación de las viviendas patrimoniales.

Estos posibles lineamientos serán descritos a manera de redacción dentro del apartado de resultados del documento, basados en criterios de conservación y mantenimiento del patrimonio inmueble.

Capítulo IV:

Resultado y Discusión

Primera Fase

Como parte de esta primera fase, se realizó una investigación con respecto al contexto urbano antiguo del área de estudio, donde se pudo obtener fotografías de diferentes años, que sirvieron para poder observar los cambios que ha tenido el lugar a comparación de cómo se encuentra actualmente.

Contexto Urbano y Arquitectónico del Área de Estudio en la historia

Es muy importante observar como el contexto urbano y arquitectónico se ha ido modificando con el pasar de los años, para de esta manera poder entender cuál es la razón por la que se ha transformado tanto el área estudiada, que conlleva a la falta de identidad y la pérdida de parte de la historia de la ciudad.

Dentro de esto, se presentan una serie de imágenes donde se evidencian las características particulares de la zona en de la época Republicana.

Figura 3

Edificio de la Aduana, fotografía de Manta antiguo



Nota. Contexto arquitectónico en el área de estudio del año 1920. Tomada de: Yala Multimedia. (<https://bit.ly/3q7jAOe>)

Al antiguo edificio de la Aduana de Manta, se le llamaba la Casa de Gobierno y en dicho edificio se efectuó la primera sesión de instalación y posesión del primer concejo y concejales elegidos por votación popular para dirigir los destinos del cantón Manta por

primera vez. El mismo se ubicaba frente al mar y funcionaba como un hito de referencia en el lugar.

Figura 4

Calle Colón (Avenida 2), fotografía de Manta antiguo



Nota. Contexto urbano en el área de estudio del año 1922. Tomada de: Mi Manta Querido.

(<https://bit.ly/33XFURW>)

La Avenida 2 era conocida anteriormente como calle Colón, en ella se desarrollaban desfiles y eventos públicos de la ciudad. Para esta época se podían observar las diferentes viviendas con sus características republicanas.

Figura 5

Parque Central, fotografía de Manta antiguo



Nota. Contexto urbano y arquitectónico del área de estudio del año 1927. Tomada de: Cámara de Comercio Manta. (<https://ccm.org.ec/index.php/institucion/>)

La historia de este parque es tan antigua como la historia de Manta, aquí se reunía la parroquia para escuchar al procurador. En sus alrededores se observa varias viviendas que

rodean el mismo, y entre ellas está la Casa Rosada, que en aquella época funcionaba como un edificio público siendo el Municipio de la ciudad, el lugar fue punto de acoderamiento de las canoas que traían y llevaban la carga por el Puerto de Manta.

Figura 6

Vista aérea, fotografía de Manta antiguo



Nota. Contexto urbano y arquitectónico del área de estudio del año 1930 Tomada de: Gertrudis Diarios de una mujer alemana sobre el Ecuador. (<https://bit.ly/3HzAB9y>)

En la imagen se puede observar un conjunto de viviendas y edificaciones importantes que son un hito histórico como la Iglesia de la Merced, ubicada en la avenida 3, y en la avenida siguiente un parque para el encuentro de los ciudadanos.

Figura 7

Calle Bolívar (Avenida 4), fotografía de Manta antiguo



Nota. Contexto urbano del área de estudio del año 1930. Tomada de: Gertrudis Diarios de una mujer alemana sobre el Ecuador. (<https://bit.ly/3HzAB9y>)

Figura 8

Casa Tagua, fotografía de Manta antiguo



Nota. Contexto arquitectónico del área de estudio del año 1930, avenida 4. Tomada de: Gertrudis Diarios de una mujer alemana sobre el Ecuador. (<https://bit.ly/3HzAB9y>)

Figura 9

Plazoleta Azúa, fotografía de Manta antiguo



Nota. Contexto urbano en el área de estudio a fines de la década de 1940. Tomada de: Gertrudis Diarios de una mujer alemana sobre el Ecuador. (<https://bit.ly/3HzAB9y>)

La Plazoleta Azúa conocida anteriormente como Plaza Quito, era el encuentro de los ciudadanos para la celebración de eventos públicos. Aquella estaba rodeada por viviendas como el Antiguo Hotel Aragonés, el Palacio de Justicia y casas que albergaban diferentes comercios en su planta baja.

Figura 10

Vista del estado de vías y acera de la Calle América (Avenida 3), fotografía de Manta antiguo



Nota. Contexto urbano en el área de estudio a finales de la década de 1940. Tomada de: Gertrudis Diarios de una mujer alemana sobre el Ecuador. (<https://bit.ly/3HzAB9y>)

Para el año 1940 las calles fueron mejorando su aspecto a comparación de 10 décadas atrás, donde no existía una delimitación entre el espacio del peatón y el espacio del vehículo. En la fotografía se puede observar calles más definidas junto a sus veredas sin afectar la forma inicial de la trama urbana de la ciudad.

Figura 11

Vista aérea Calle Colón (Avenida 2), fotografía de Manta antiguo



Nota. Contexto urbano en el área de estudio, Parque Central en el año 1950. Tomada de: Museo Cancebí

Figura 12

Banco central, fotografía de Manta antiguo



Nota. Contexto arquitectónico en el área de estudio del año 1964. Tomada de: Museo Cancebí

Figura 13

Desfile en la calle Colón (Avenida 2), fotografía de Manta antiguo



Nota. Contexto arquitectónico en el área de estudio del año 1964. Tomada de: Jaime Marrasquin. (<https://bit.ly/3EWUsh6>)

Figura 14

Vista desde el Antiguo muelle de Manta, fotografía de Manta antiguo



Nota. Contexto urbano en el área de estudio en el año 1990. Tomada de: Municipio de Manta. (<https://m.facebook.com/MunicipioManta/posts/2268429656722907>)

Para esta década el punto de llegada máximo del agua del mar había bajado, el mismo ya no llegaba hasta la Casa Rosada, dejando varios metros de distancia donde se fue construyendo el muelle. Se siguen manteniendo edificaciones emblemáticas como la Aduana, el Municipio y el Mercado, analizadas como un conjunto arquitectónico que forma parte de un Paisaje Urbano definido.

Figura 15

Viviendas y edificios de la Calle Colón (Avenida 2), fotografía de Manta antiguo



Nota. Contexto urbano en el área de estudio. Tomada de: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantón Manta 2012-2020. (<https://bit.ly/3qOGMji>)

Figura 16

Edificaciones Republicanas de la ciudad, fotografía de Manta antiguo



Nota. Contexto urbano y arquitectónico en el área de estudio. Tomada de: Museo Centro Cultural de Manta “Facetas Manta, Presencia del Pasado”

Figura 17

Modificaciones de vías y aceras en la Calle Colón (Avenida 2), fotografía de Manta antiguo



Nota. Contexto urbano en el área de estudio. Tomada de: Museo Centro Cultural de Manta “Facetas Manta, Presencia del Pasado”

La Calle Colón en estas imágenes muestra el avance de obras de tipo vial, ya que anteriormente las calles no poseían ni escalinatas, ni veredas, pero en años siguientes se fue mejorando su aspecto y su funcionalidad con el fin de dar un mejor aspecto a la ciudad y una mejor forma de vida a los ciudadanos.

Figura 18

Antiguo mercado de la ciudad, fotografía de Manta antiguo



Nota. Contexto arquitectónico en el área de estudio. Tomada de: Manta-Online.

(<https://bit.ly/3FWRYAI>)

Figura 19

Vista aérea de la ciudad, fotografía de Manta antiguo



Nota. Contexto urbano y arquitectónico en el área de estudio. Tomada de: CREO en Manta antiguo y moderno. (<https://bit.ly/3zsvO72>)

Para identificar los cambios que ha tenido el área estudiada se realizó una visita de campo a la misma, en donde se obtuvieron fotografías actuales que permiten visualizar las diferencias que tiene la zona estudiada actualmente con respecto a épocas pasadas. Es muy evidente los cambios que ha tenido la avenida 2 en sus edificaciones y por ende el Paisaje, introduciendo arquitectura nueva reemplazando las construcciones patrimoniales.

Figura 20

Ubicación de las fotografías del contexto urbano antiguo y actual del área de estudio



Nota. Dentro del área de estudio, las fotografías escogidas se encuentran enumeradas.

Elaborada por autores (2022)

Figura 21

Antes y Después del área de estudio

01	ANTES CALLE COLÓN / ACTUALMENTE AVENIDA 2
	
<p>ANTES AÑO 1922</p>	<p>DESPUÉS 2022</p>

02	ANTES ANTIGUO MERCADO /ACTUALMENTE PLAZA CÍVICA
	
ANTES	DESPUÉS 2022

03	ANTES CALLE COLÓN / ACTUALMENTE AVENIDA 2
	
ANTES	DESPUÉS 2022

04	ANTES CALLE AMÉRICA / ACTUALMENTE AVENIDA 3
	
ANTES	DESPUÉS 2022

05	ANTES ANTIGUO MUELLE / ACTUALMENTE PARQUE CENTRAL
	
ANTES AÑO 1990	DESPUÉS 2022

06	ANTES CASA TAGUA / ACTUALMENTE CALLE 8
	
ANTES AÑO 1930	DESPUÉS 2022

07	ANTES CALLE BOLIVAR /ACTUALMENTE AVENIDA 4
	
ANTES AÑO 1930	DESPUÉS 2022

08	ANTES PALACIO DE JUSTICIA / ACTUALMENTE AVENIDA 2
	
ANTES AÑO 1964	DESPUÉS 2022

09	ANTES EDIFICIO DE LA ADUANA / ACTUALMENTE AVENIDA 2
	
ANTES AÑO 1950	DESPUÉS 2022

10	ANTES EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PRODUCTOS/ ACTUALMENTE AVENIDA 1
	
ANTES	DESPUÉS 2022

Nota. Gráfico de comparación de imágenes cronológicamente. Elaborada por autores (2022).

Manta es una ciudad en donde su centro urbano fue trazado en damero y actualmente sigue siendo igual, solo con la apertura de nuevas calles debido a los nuevos planes de ordenamiento territorial y uso de suelo.

Según Naval (2005), la aparición de las casas de habitación individual con soluciones y formas que podían alcanzar el refinamiento, unido a una trama que tiende a la regularidad son referentes para identificar la existencia de una ciudad, pues se consideran indicios de que un agrupamiento social había superado la filosofía de la mera supervivencia para hacer de esta un hábito placentero, en sociedad, o al menos en colectividad jerarquizada (p. 20).

A pesar de que el trazado inicial de la ciudad se conservó, algo que si cambio con el desarrollo local del lugar fue el nombre de las calles, la avenida 2 era conocida con el nombre de calle Colón, la avenida 3 con el nombre de calle América, la avenida 4 con el nombre de calle Bolívar, y así otras en el lugar. Los nuevos nombres en las calles de la trama urbana pasaron a ser de entes históricos a codificaciones numéricas para avenidas y calles en toda la ciudad.

En el casco histórico de la ciudad, si bien cambio su nomenclatura vial, también hay otros aspectos que cambiaron mucho con respecto al contexto urbano, como sus edificaciones patrimoniales y por ende su paisaje. A partir de las fotografías obtenidas se evidencia que, en el centro urbano, en la época republicana, este territorio albergaba casonas y construcciones que funcionaban como los principales equipamientos públicos, así está el edificio de la Aduana, el Banco Central, el Municipio de Manta, y como otros equipamientos la Plaza Azúa, el Parque Central, el Mercado y la iglesia La Merced, como hitos más sobresalientes del lugar.

Con respecto a la transformación en el interior de cada calle y lugar, tenemos así a la Avenida 2, conocida anteriormente como calle Colón, para el año 1922 era una calle muy importante, en ella se desarrollaban los desfiles, al ser las vías trazados en su suelo natural, el polvo era abundante, levantado por el viento y los pequeños remolinos que se formaban. Las viviendas y edificaciones eran construidas con madera. Actualmente muchas de estas

construcciones han desaparecido y algunas aún se conservan en el lugar bajo medidas de rehabilitación patrimonial.

En el lugar que se encontraba anteriormente el Mercado de la ciudad, el mismo que era abierto al aire libre y con cubierta, es actualmente la Plaza Cívica, la cual fue intervenida por última vez en el año 2006, aquel escenario en el que se llevan a cabo diferentes actos conmemorativos, ferias artesanales, diferentes eventos artísticos y culturales.

El puerto pesquero Mantense se ubicaba en lo que hoy es el centro de la ciudad, anteriormente el muelle, anegado de arena, donde se amarraban los barcos, lo que luego pasa a ser jardines urbanos, inicialmente llamados Eloy Alfaro y de la Madre, que posteriormente mediante un proceso de intervención urbana se convierte en el Parque Central de la ciudad.

Es muy notorio como actualmente las edificaciones mantienen variaciones de alturas, observando edificios que llegan hasta los 12 niveles, cuando en la época republicana todas las construcciones del área llegaban a dos pisos de altura. Pese a esto el uso de suelo sigue siendo mixto, residencial y comercial, y la vegetación y arborización sigue siendo escasa.

El contexto urbano del área estudiada se ha modificado en gran parte debido al desarrollo urbano de la ciudad, el estado de sus vías y edificaciones son muy diferentes actualmente, construcciones importantes han desaparecido, reemplazadas por arquitectura nueva y el predominio del espacio ciudadano típico de Latinoamérica, en donde la calle se establece por la calzada, aceras y soportales, en el cual se desarrollan importantes formas de convivencia social demostrada a través de actividades comerciales, laborales y de hábitat.

Al observar el lugar se puede ver como los nuevos edificios no se adaptan a la tipología de las casas que ya existían, por sus características modernas se ve muy marcado el contraste que se da entre los inmuebles. La expansión que presentó la ciudad debido a las nuevas formas de urbanización, construyendo a partir de los requerimientos de las ciudades actuales, muestran un paisaje deprimente, donde el patrimonio urbano-arquitectónico se ha desvanecido en su gran mayoría.

Carrión (2000) explica que los centros históricos, pueden convertirse, en el mejor de los casos, en un barrio histórico donde repose la memoria de un pasado que aún vive en el presente, pasan a ser el museo de una ciudad que dejó de existir. La sociedad actual debe conocer cuál es la situación en la que se encuentra el centro histórico de la urbe, así como sus problemas, sus atractivos, y que posibilidad brinda este lugar a la población (p.5).

Según Gnemmi (en Patiño, 2012) afirma que:

El patrimonio construido en la actualidad, es considerado por algunos como un 'tropiezo' o un 'obstáculo' en el planeamiento de las ciudades colombianas como consecuencia de su acelerado desarrollo y evolución física, generado por las nuevas dinámicas de tipo social, económico, y cultural, que imploran el diseño de nuevos elementos espaciales contemporáneos que satisfagan las necesidades actuales de la sociedad, excluyendo a los inmuebles antiguos y desvirtuando su significación dentro de la ciudad.

Segunda Fase

Por medio de la segunda fase se realizó un diagnóstico del estado actual de las viviendas patrimoniales que se encuentran dentro del área estudiada, estas fueron analizadas bajo una ficha de observación que evidencien aspecto formales, funcionales y constructivos, donde se podrán notar que cambios ha tenido el patrimonio arquitectónico.

Dentro del área se encuentran 5 edificaciones de carácter patrimonial de gran importancia para la ciudad, ya que son viviendas que han sobrevivido al paso del tiempo, aunque en algunas de ellas se observan cambios tanto en su aspecto formal como funcional.

Estas edificaciones son el Hotel Aragonés (Museo Cancebí), Importadora Jaher, Artefacta, Casa de los Peces, y Antiguo Municipio de Manta (Casa Rosada), viviendas que forman parte del área investigada.

Figura 22

Ubicación de las edificaciones escogidas dentro del área de estudio



Nota. Dentro del área de estudio, las edificaciones escogidas se encuentran en diferentes colores. Elaborada por autores (2022)

Figura 23

Ficha gráfica Hotel Aragónés

FICHA GRÁFICA - BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO AUTORES: ARIAS ESPAÑA JEANNELLE - MOREIRA QUIROZ KAINA		Código INPC: IBI-13-08-50-000-000017
DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
Denominación:	ANTIGUO HOTEL ARAGONÉS	
Clave catastral:	1025702	Registro N°: 000017
Nombre del Propietario:	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA	
DATOS DE LOCALIZACIÓN		
Provincia:	MANABÍ	Cantón: MANTA
Parroquia:	MANTA	Urbana: X
Calle principal:	AV.2	N: 932
Recinto:	N/A	Comunidad: N/A
Coordenadas WGS84	Ciudad: MANTA	Rural: Mz. 57
Intersección: CALLE 9	Sitio: N/A	
Plano Esquemático		Zonificación
Espacios:		
<p>1. Información</p>	<p>2. Administración</p>	<p>4. Vivienda</p>
<p>3. Cafetería</p>	<p>PLANTA BAJA PLANTA ALTA</p>	<p>5. Pinturas</p>
		<p>6. Objetos</p>
		<p>7. Pinturas</p>
<p>Descripción: El museo funciona en planta alta mostrando diferentes objetos, pinturas, y representaciones de el legado manabita. El área administrativa se encuentra en la planta baja junto a un salón de usos múltiples. El ascensor es algo nuevo adaptado a la vivienda.</p>		

Fachada:																	
	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 10px;">Principios Fundamentales del Diseño</div> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Unidad</td></tr> <tr><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td><td>Ritmo</td></tr> <tr><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td><td>Armonía</td></tr> <tr><td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Textura</td></tr> <tr><td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Simetría</td></tr> <tr><td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Proporción</td></tr> <tr><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td><td>Equilibrio</td></tr> <tr><td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Jerarquía</td></tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/>	Unidad	<input type="checkbox"/>	Ritmo	<input type="checkbox"/>	Armonía	<input checked="" type="checkbox"/>	Textura	<input checked="" type="checkbox"/>	Simetría	<input checked="" type="checkbox"/>	Proporción	<input type="checkbox"/>	Equilibrio	<input checked="" type="checkbox"/>	Jerarquía
<input checked="" type="checkbox"/>	Unidad																
<input type="checkbox"/>	Ritmo																
<input type="checkbox"/>	Armonía																
<input checked="" type="checkbox"/>	Textura																
<input checked="" type="checkbox"/>	Simetría																
<input checked="" type="checkbox"/>	Proporción																
<input type="checkbox"/>	Equilibrio																
<input checked="" type="checkbox"/>	Jerarquía																
<p>Descripción: Esta edificación presenta en el centro de su fachada en la parte superior un elemento sobresaliente con remate en arco. Las inscripciones (1918) hacen referencia al año de construcción y de restauración.</p>																	
Ornamentos y Molduras de Fachada:																	
 <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Cornisa</div>	 <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Marco de puerta</div>																
Sistema Constructivo:																	
 <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">1. Junta de columna de madera</div>	 <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">2. Líneas de la madera en refuerzos</div>																
<p>Nota: La estructura de la vivienda evidencia la forma de construir de nuestros antepasados en madera, además de características y detalles que se tallaban en dicho material.</p>																	
Materiales:																	
 <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Cerámica del Portal</div>	 <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Pintura Látex de fachada</div>	 <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Granito de mezon en Información</div>	 <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Piso de Madera en la Planta Alta</div>	 <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Caña Picada en la Planta Alta</div>	 <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Cubierta de Policarbonato en la parte central del Museo</div>												
<p>Nota: Los materiales que se encuentran actualmente en el bien inmueble, son una mezcla de materiales actuales y materiales originales de la vivienda, sobretodo en su planta alta.</p>																	

Nota. Ficha Gráfica del Hotel Aragonés, Manta, adjunto link de ficha. Elaborada por autores (2022). <https://bit.ly/34PXaJp>

El Hotel Aragonés, conocido actualmente como Museo Cancebí, es catalogado por el INPC como una edificación de Alto Valor Patrimonial; que, por su calidad arquitectónica, artística, constructiva e histórica, merecen ser conservados y preservados, protegiendo la totalidad del edificio con todas sus características arquitectónicas, constructivas y decorativas, sin dejar de lado el uso de innovaciones tecnológicas, las mismas que deberán constituir un aporte para la protección, conservación y puesta en valor de las edificaciones.

Con respecto a su análisis funcional, su acceso principal se encuentra sobre la avenida 2, con ingresos desde el portal. En la planta baja se encontraron espacios como información, oficinas administrativas, un salón de usos múltiples, y como circulación vertical la escalera y el ascensor. En la planta alta se encuentra el museo como tal, el mismo que conserva objetos que identifican la realidad de los campesinos y pescadores manabitas de aquella época primitiva.

En su fachada se puede observar la forma con la que fue concebida a partir de materiales tradicionales, con elementos como la cornisa y el marco de las puertas y las características chazas, además de los balcones de madera.

En cuanto a su análisis constructivo, el museo en su planta baja tiene como cimentación una base de hormigón, y sus columnas y vigas del mismo material. Mientras que en la planta alta mantiene materiales propios de la zona, columnas de madera de más de 100 años de vida, entrepiso y estructura de la cubierta también de madera. Es importante indicar que en algunas columnas se evidencia la unión de diferentes tramos de madera a partir de los métodos utilizados por los antepasados de la ciudad.

Cabe mencionar que los procesos de rehabilitación aplicados en este inmueble en el año 2018 al cumplir 100 años de vida útil, se dieron bajo la dirección del GAD de la ciudad, donde se aplicaron procesos considerando el contexto histórico y el equilibrio entre preservación y desarrollo.

Fachada:

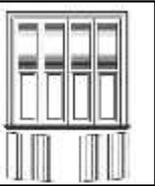


Principios Fundamentales del Diseño

- Unidad
- Ritmo
- Armonía
- Textura
- Simetría
- Proporción
- Equilibrio
- Jerarquía

Descripción: Vista de la fachada frontal del bien inmueble patrimonial. Elevación tradicional de la época republicana de tipo recta, se aprecia la similitud de sus vanos generando así continuidad en fachada principal. Conserva elementos formales característicos de la arquitectura tradicionalista del sector, como portal en planta baja y ventanas tipo chazas.

Ornamentos y Molduras de Fachadas:

Enmarcamientos en ventanas. Ventanas tipo chazas.

Sistema Constructivo:



Cubierta de estructura metálica y zinc en forma curva.



Novalosa de entrepiso con vigas de acero.



Junta de viga y columna.



Intalaciones eléctricas del bien inmueble.

Nota: La estructura de la vivienda mantiene sistemas constructivos actuales ya que se han reemplazado sus columnas y vigas de madera por acero.

Materiales :



Cerámica de escalera



Zinc de cubierta



Paredes de madera y gypsum



Cerámica de piso de sala de ventas

Nota: Los materiales que se encuentran actualmente en el bien inmueble en su interior, han reemplazado a los materiales originales de la vivienda.

Nota. Ficha Gráfica de la vivienda Importadora Jaher, Manta, adjunto link de ficha. Elaborada por autores (2022). <https://bit.ly/3pjdedV>

La segunda vivienda analizada fue la Importadora Jaher, su grado de protección es parcial, ya que posee características representativas solo a nivel de fachada, así como accesos, portales, etc.

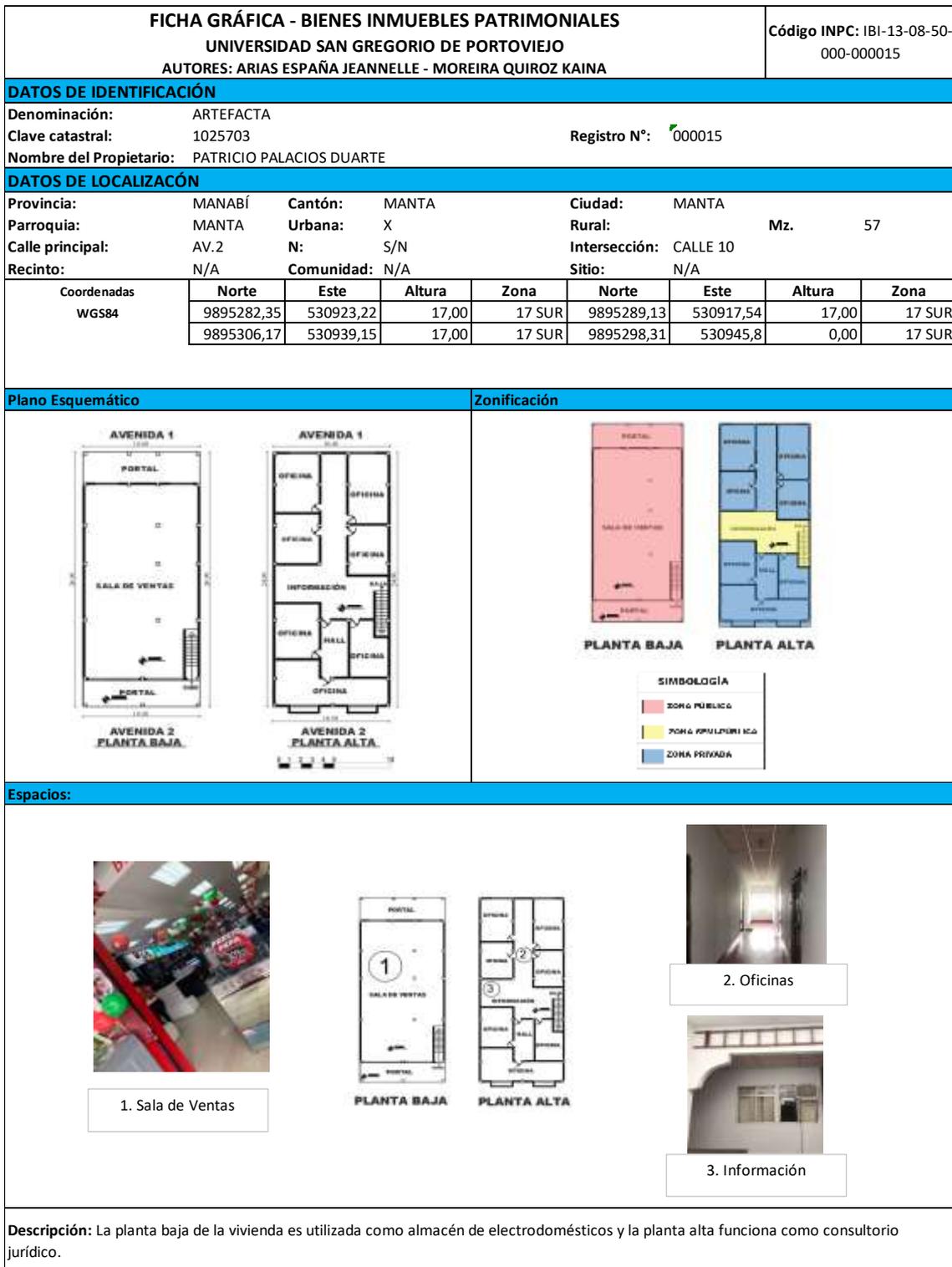
La vivienda posee actualmente dos accesos, siendo el principal ubicado sobre la avenida 2, su portal conduce hacia el interior del inmueble al usuario por medio de un portón central. La planta baja es destinada a la exposición de los electrodomésticos y productos que oferta el local, en la parte central se encuentra la escalera para acceder a la planta alta, la misma que contiene espacios administrativos y de mantenimiento, además del espacio para exhibición de otros elementos que se venden en el lugar.

Valiosa por su escala volumétrica, su elevación principal es simétrica, se manifiesta el uso de chazas en sus ventanas proporcionadas perfectamente y protegidas por vidrio, se da el uso de molduras en los marcos de las ventanas y en la parte baja de las mismas. La cornisa es un elemento decorativo que manifiesta el estilo tradicional de las viviendas.

Se utiliza la madera en gran parte de la fachada de la planta alta, sin embargo, su sistema constructivo original ha sido reemplazado en su totalidad por estructura metálica y hormigón.

Figura 25

Ficha gráfica Artefacta



Fachada:																	
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;">Principios Fundamentales del Diseño</div> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Unidad</td></tr> <tr><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td><td>Ritmo</td></tr> <tr><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td><td>Armonía</td></tr> <tr><td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Textura</td></tr> <tr><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td><td>Simetría</td></tr> <tr><td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Proporción</td></tr> <tr><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td><td>Equilibrio</td></tr> <tr><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td><td>Jerarquía</td></tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/>	Unidad	<input type="checkbox"/>	Ritmo	<input type="checkbox"/>	Armonía	<input checked="" type="checkbox"/>	Textura	<input type="checkbox"/>	Simetría	<input checked="" type="checkbox"/>	Proporción	<input type="checkbox"/>	Equilibrio	<input type="checkbox"/>	Jerarquía
<input checked="" type="checkbox"/>	Unidad																
<input type="checkbox"/>	Ritmo																
<input type="checkbox"/>	Armonía																
<input checked="" type="checkbox"/>	Textura																
<input type="checkbox"/>	Simetría																
<input checked="" type="checkbox"/>	Proporción																
<input type="checkbox"/>	Equilibrio																
<input type="checkbox"/>	Jerarquía																
<p>Descripción: Vista de la fachada frontal del bien inmueble patrimonial. Elevación tradicional de la época republicana de tipo recta. Las ventanas y puertas son de vidrio y metal con balcones y balaustres cubiertos por publicidad en su planta alta.</p>																	
Ornamentos y Molduras de Fachadas:																	
																	
Molduras de columnas	Cornisa	Molduras en planta alta															
Sistema Constructivo:																	
																	
Vigas descolgadas. Planta baja	Arcos en elevación principal.																
<p>Nota: La estructura de la vivienda mantiene sistemas constructivos actuales ya que se han reemplazado sus columnas y vigas de madera por acero y hormigón.</p>																	
Materiales :																	
																	
Cerámica de piso. Planta baja	Cielo Raso. Planta alta	Madera. Escalera del inmueble	Aluminio y vidrio en ventanas. Planta alta														
<p>Nota: Materiales que se encuentran actualmente en la vivienda.</p>																	

Nota. Ficha Gráfica de la vivienda Artefacta, Manta, adjunto link de ficha. Elaborada por autores (2022). <https://bit.ly/3JBU9uZ>

La tercera vivienda analizada es conocida como Artefacta, su grado de protección es parcial, ya que posee características representativas a nivel de fachada. La vivienda se desarrolla en dos niveles, se relaciona hacia el exterior con su portal, en la planta baja el inmueble funciona como un local comercial y en la planta alta, a la cual se accede por medio de la escalera, se mantienen oficinas privadas de un consultorio jurídico.

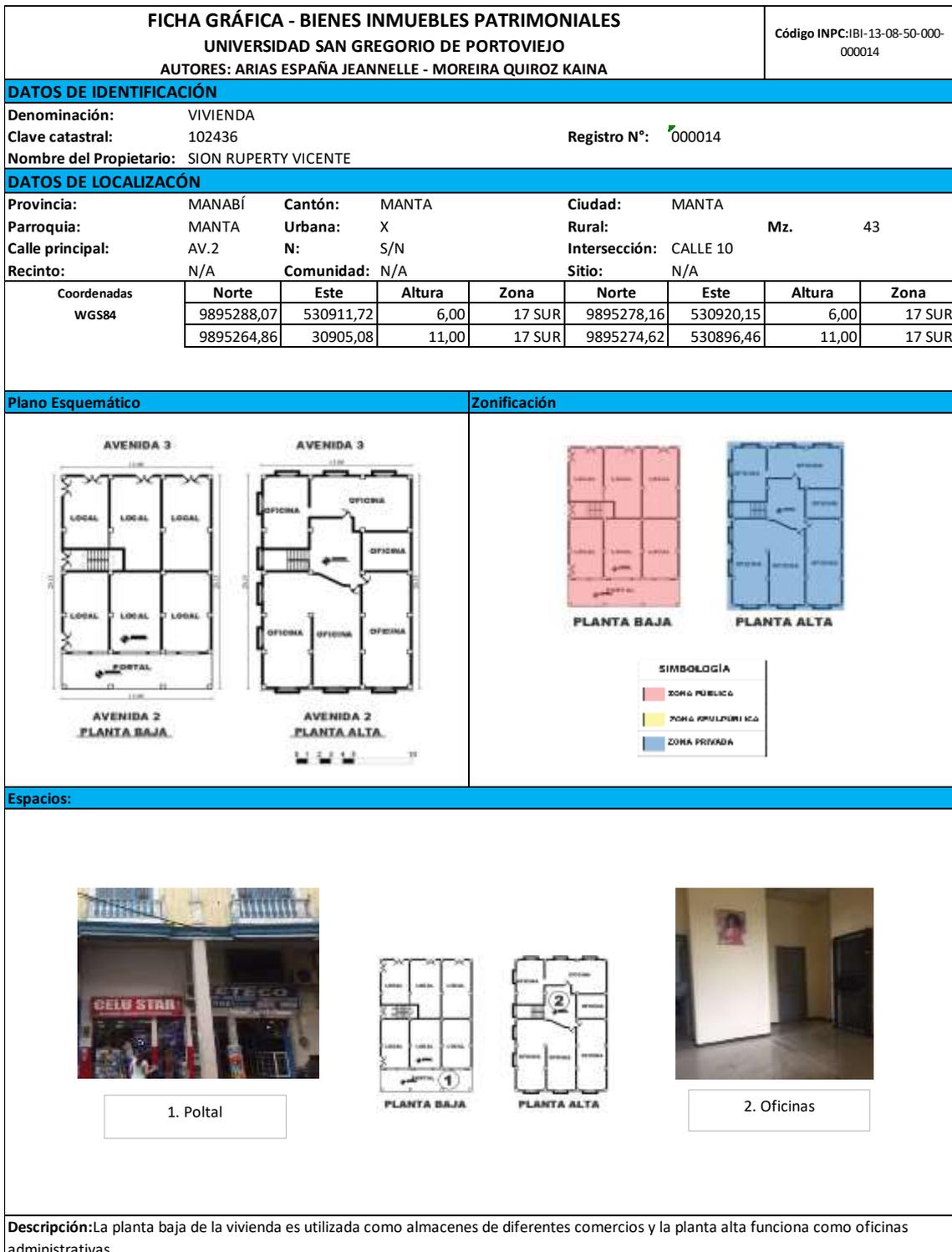
A nivel formar la vivienda posee elementos decorativos como las molduras en las columnas y la cornisa en la parte superior, sus ventanas están alineadas perfectamente cada una con su balcón. Las paredes en la planta superior de la elevación frontal utilizan una textura en forma de líneas horizontales y verticales que se cruzan, dando la apariencia de un bloque o ladrillo.

El sistema constructivo actual de la vivienda se compone de columnas y vigas de hormigón en planta baja y elementos de madera en planta alta. La cubierta es de madera y zinc recubierta de cielo raso.

La vivienda actualmente es de propiedad privada por lo que el propietario es el responsable de su cuidado bajo las direcciones del INPC y del municipio de la ciudad.

Figura 26

Ficha gráfica Casa de los Peces



Fachadas:		
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Principios Fundamentales del Diseño</div> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Unidad <input type="checkbox"/> Ritmo <input type="checkbox"/> Armonía <input checked="" type="checkbox"/> Textura <input type="checkbox"/> Simetría <input checked="" type="checkbox"/> Proporción <input type="checkbox"/> Equilibrio <input type="checkbox"/> Jerarquía 	
<p>Descripción: Elevación principal del bien inmueble patrimonial. Se observa la utilización de la madera en la parte alta y detalles en elementos como balcones balaustrados, pilastras, enmarcamientos de vanos y otros.</p>		
Ornamentos y Molduras de Fachadas:		
 <p>Enmarcamientos en ventanas.</p>		
Sistema Constructivo:		
 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Vigas de madera recubiertas de mortero. Planta baja</div>	 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Fachada de Madera y recubrimiento de mortero</div>	
<p>Nota: La vivienda actualmente posee un recubrimiento de mortero en varios de sus elementos de madera.</p>		
Materiales :		
 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Cielo Raso. Planta alta</div>	 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Baldosa. Planta alta</div>	 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Escalera de hormigón armado. Planta alta</div>
<p>Nota: La imágenes muestran diferentes elementos de la vivienda que son importantes de rescatar.</p>		

Nota. Ficha Gráfica de la Casa de los Peces, Manta, adjunto link de ficha. Elaborada por autores (2022). <https://bit.ly/3sQcgGU>

La Casa de los Peces, su grado de protección es parcial al ser una edificación de valor patrimonial, la cual posee características representativas a nivel de fachada. La edificación se desarrolla en dos niveles, más un subterráneo. La planta baja (locales comerciales) posee relación directa en todo su perímetro hacia las calles, ubicándose sobre la avenida 2 el portal de acceso. El ingreso principal a la segunda planta se da sobre la calle 10 por medio de una escalera de dos tramos que permite la comunicación hacia las oficinas.

A nivel formal la vivienda es muy estética, con balcones balaustrados y los marcos de las ventanas tan llamativos que posee. Las molduras de las columnas en planta alta que sobresalen en su elevación principal.

En cuanto a su sistema constructivo la edificación se encuentra construida con materiales propios de la zona. Su cimentación a base de horcones de madera y las columnas, vigas, viguetas, entrepiso y estructura de la cubierta en su totalidad de madera, donde algunos elementos son recubiertos con mortero.

Al ser una edificación con alrededor de 100 de antigüedad, erigida con la finalidad de vivienda, construida mediante las técnicas tradicionales y materiales del lugar, se ha convertido en un referente histórico del patrimonio de la ciudad, por lo que su conservación es un reto, señalando que es uno de los pocos inmuebles de su época que ha sobrevivido hasta nuestros días.

Figura 27

Ficha gráfica Casa Rosada

FICHA GRÁFICA - BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES						Código INPC: IBI-13-08-50-000-000005		
UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO								
AUTORES: ARIAS ESPAÑA JEANNELLE - MOREIRA QUIROZ KAINA								
DATOS DE IDENTIFICACIÓN								
Denominación:	ANTIGUO MUNICIPIO DE MANTA					Registro N°: 0000005		
Clave catastral:	1022809							
Nombre del Propietario:	LUCIA DE GENNA							
DATOS DE LOCALIZACIÓN								
Provincia:	MANABÍ	Cantón:	MANTA	Ciudad:	MANTA			
Parroquia:	MANTA	Urbana:	X	Rural:		Mz.	28	
Calle principal:	AV.1	N:	1-10	Intersección:	S/N			
Recinto:	N/A	Comunidad:	N/A	Sitio:	N/A			
Coordenadas WGS84	Norte	Este	Altura	Zona	Norte	Este	Altura	Zona
	9895390,61	530887,62	12,00	17 SUR	9895380,60	530864,49	16,00	17 SUR
	9895393,77	530854,10	17,00	17 SUR	9895404,67	530867,31	0,00	17 SUR
Plano Esquemático				Zonificación				
Espacios:								
1. Cafetería			2. Salón			3. Salón de		
Descripción: La planta baja de la vivienda es utilizada como una cafetería, la primer planta alta funciona como salones privados para reuniones pequeñas de menos de 10 personas y la planta alta es un salón de eventos de mayor capacidad.								

Fachadas:



Principios Fundamentales del Diseño

- Unidad
- Ritmo
- Armonía
- Textura
- Simetría
- Proporción
- Equilibrio
- Jerarquía

Descripción: Vista de la fachada lateral del antiguo Municipio del cantón Manta. Vivienda compuesta de tres plantas, con mucha ornamentación y decoración en sus vanos y sus remates.

Ornamentos y Molduras de Fachadas:



Moldura ubicada entre los vanos de la edificación



Ornamentación en ventanas



Detalle de Cornisa

Sistema Constructivo:



Sistema de ventilación



Estructura metálica.
Recubrimiento de

Nota: La vivienda actualmente es resultado de la aplicación de un proyecto de restauración, donde se trató de rescatar la mayor parte de elementos posibles

Materiales :



Piso de Marmol.
Primer y sgundo piso



Gypsum



Recubrimiento de columnas en Gypsum



Puerta de madera

Nota: La imágenes muestran diferentes elementos de la vivienda que son importantes de rescatar.

Nota. Ficha Gráfica de la Casa Rosada, Manta. Adjunto link de ficha. Elaborada por autores (2022). <https://bit.ly/33v7GoJ>

La Casa Rosada, su grado de protección es absoluta al ser un bien inmueble de alto valor patrimonial que posee características arquitectónicas, constructivas, decorativas e histórica que merecen ser conservadas y preservadas.

Desde los portales se accede a los locales comerciales, la escalera se levanta al costado izquierdo de la edificación sobre la Avenida 1, que conduce la segunda planta hasta un pasillo repartidor que distribuye a los diferentes espacios. En la tercera planta alta se ubica un salón de eventos y en la terraza se encuentra un restaurante ejecutivo.

La edificación mantiene características de la arquitectura neoclásica debido a su alto nivel de molduras y decoración en las fachadas.

Su sistema de construcción con base en hormigón armado, conservando elementos tradicionales. Esta vivienda fue intervenida recientemente por el estado en el que se encontraba.

Su estado era completamente deteriorado hasta que la intervino su propietaria Lucía Fernández. La madera de procedencia alemana que formaba parte del interior de la edificación fue sometida a rehabilitación, tenía más de 100 años. Esa madera fue reutilizada en el proyecto de restauración de los dinteles, arcos molduras, grilles y cornisas.

Las viviendas patrimoniales suelen ser los elementos más deteriorados de los centros urbanos, al estar ubicadas en el centro de la ciudad sus características, contradictorias con las nuevas edificaciones, las llevan a ser olvidadas o modificadas en su gran mayoría. Los bienes inmuebles patrimoniales tienen particularidades que las distinguen; el estilo arquitectónico heredado de diferentes culturas, su grado de protección, su análisis constructivo, por lo que las mismas deben permanecer vivas, satisfaciendo necesidades humanas actuales y sobreviviendo a la tendencia social de la ciudad actual.

Peñaranda (2011) señala que cada elemento que forma parte de la construcción misma de la vivienda, se debe proteger como se protege a la arquitectura misma, pues la madera, herramientas, accesorios (bisagras, tocadores, clavos, etc.) y mano de obra con las que fueron elaboradas, son únicas y con un valor histórico y artístico invaluable.

El conjunto urbano estudiado mantiene viva la historia del lugar, el diseño de la fachada de cada vivienda patrimonial debe ser siempre protagónico, siendo las nuevas construcciones elementos en relación a las mismas, para no generar contraste en la homogeneidad que debe poseer el centro histórico.

Las ciudades son espacios cambiantes, que se modifican para su desarrollo, los centros históricos al formar parte de la urbe son territorios que también van a modificarse, no se pueden inmovilizar ya que sería su muerte física, su deterioro y desaparición se daría mucho más rápido. Por aquello, esta zona si es admisible a cambios para su progreso, pero estos cambios deben ser en su funcionalidad, donde las viviendas patrimoniales se conserven y mantengan su carácter estético original, pero su funcionalidad sea la de un comercio que aporte a mantenerla viva y atractiva para el habitante y el turista.

Tercera Fase

Para el desarrollo de esta última fase, se realizó el análisis del Casco Histórico de Portoviejo, como repertorio, y una entrevista al arquitecto Jean Paul Demera, profesional con conocimientos sobre el Patrimonio y los procesos de Restauración que se aplican en los bienes inmuebles para su conservación.

Análisis del Plan Piloto del Centro Urbano de Portoviejo

El Centro Urbano de Portoviejo está conformado por alrededor de 60 manzanas, las mismas que han sido consideradas para un proyecto que hace énfasis en el desarrollo de la ciudad a escala humana. Dentro de esta zona se encuentran las edificaciones patrimoniales que han sobrevivido al paso del tiempo y a desastres naturales, de las cuales se tomó como repertorio las que se encuentran ubicadas dentro del área que comprende el Plan Piloto de Rehabilitación Urbana que se realizó en la urbe, considerando las edificaciones como un conjunto urbano.

Figura 28

Delimitación del Área Urbana y Casco Histórico de Portoviejo



Nota. Delimitación del área urbana de la ciudad referenciada por medio del polígono dibujado en color rojo, mientras que las manzanas en color naranja simbolizan la parte del casco histórico de Portoviejo analizada. Obtenido de GAD Municipal.

Figura 29

Delimitación del Plan Piloto de intervención en el Casco Histórico de Portoviejo



Nota. Delimitación del área estudiada considerada como repertorio. Obtenido por GAD Municipal.

El plan piloto es la intervención inicial que se realizó en 11 manzanas que conforman el centro histórico de Portoviejo, un área como parte de una propuesta mucho más amplia que comprende toda la zona urbana de la ciudad.

Esta intervención considera a las grandes manzanas de la ciudad, con circulaciones de menor tamaño organizando el espacio en los ejes más importantes, dando preponderancia al peatón, con soluciones dirigidas al mismo. Se plantea esta área como una especie de centro comercial al aire libre, donde el usuario pueda caminar por toda la zona, dado que se planteó el 70 % del espacio para el peatón y el 30 % para el automóvil, además de lograr un centro integrado con el ambiente natural, que proteja la salud de sus habitantes y que priorice el espacio público para una mejor convivencia de los mismos con el realce de los valores culturales de la región presentando una imagen urbana rica en identidad.

Figura 30

Imagen Urbana del Casco Histórico de Portoviejo



Nota. Fotografía de la calle Sucre de la ciudad de Portoviejo. Elaborada por autores (2022)

En el contexto urbano de la zona analizada se puede observar como las calles y aceras se encuentran a un mismo nivel, y el área destinada al peatón es amplia considerando

la implementación de mobiliario de descanso y vegetación media. Toda la infraestructura pasó a ser subterránea con el fin de obtener mejores vistas de la ciudad y su arquitectura, observando las viviendas y construcciones que se encuentran en la zona, las cuales reflejan una característica importante que es el respeto del portal como espacio semipúblico.

Dentro del área regenerada se encuentran viviendas consideradas patrimonio, de las cuales se tomaron cinco (5) como parte de análisis dentro del proceso de estudio, las mismas se encuentran frente al parque Vicente Amador Flor siendo el Hotel París, la casa Flor Cedeño, vivienda de los Herederos Cevallos, vivienda de los Herederos Sabando, y la vivienda Honorio Cedeño.

Hotel París

Está ubicado en la calle Sucre y Olmedo, se conoce que fue construido a inicios de la década de 1950. La edificación actualmente es propiedad privada de la Sra. María Mendoza Cevallos.

En sus inicios fue una casa que le pertenecía a la familia de Luis Jalil, pero luego fue cambiando su funcionalidad convirtiéndose en hotel, luego de que lo compraran Elías Hanzed y Alfredo Haddad. Posteriormente lo adquirió Ernesto Mendoza, quien le otorga el nombre París, y su decoración fue inspirada en aquella romántica ciudad europea (El Diario Ec, 2018).

El hotel París se implanta en un lote esquinero, generando un portal en forma de "L". El acceso que conduce al nivel superior es a través de la calle Sucre, por intermedio de un zaguán que dispone de una escalera de dos tramos. Su planta baja está destinada al comercio y su planta alta esta deshabitada. (Cevallos, Mosquera, 2018)

En cuanto a su fachada se aplican algunos principios formales del diseño como la proporción, color, y texturas, en la parte superior de una de sus fachadas destaca el balcón continuo que proporciona una vista privilegiada hacia el parque. Su estructura es de hormigón, su entrepiso es de madera, y su cubierta ligera de zinc.

Figura 31*Hotel París*

Nota. Fotografía de Hotel París, frente al Parque Central de Portoviejo. Elaborada por autores (2022)

Casa Flor Cedeño

Está ubicado en la calle Simón Bolívar, entre las avenidas Olmedo y Ricaurte. Es una vivienda construida a inicios del siglo XX, su grado de protección es Absoluta al ser una edificación de alto valor Patrimonial, sin embargo, el bien inmueble se encuentra muy deteriorado.

El ingreso hacia el inmueble es por medio del portal, en planta baja funciona como comercio local y en planta alta cumple la función de vivienda, actualmente se encuentra deshabitada. La casa es referente de una arquitectura tradicional, con la continuidad de las ventanas en su fachada, sus molduras y su portal delimitados por columnas.

En cuanto a su sistema constructivo basado en piedra y horcones de madera, las columnas están recubiertas de ladrillo y revestidas de arena y cemento. Los elementos

estructurales como vigas, viguetas, tabiquerías son de madera en su totalidad conservado materiales y técnicas tradicionales que forman parte de la identidad de la ciudad.

Figura 32

Casa Flor Cedeño



Nota. Fotografía de la Casa Flor Cedeño frente al Parque Central de Portoviejo. Elaborada por autores (2022)

Casa De Los Herederos Sabando

Está ubicada sobre la calle Bolívar, entre Ricaurte y Olmedo, fue construida en el año 1906 y actualmente es una propiedad privada que le pertenece a los herederos de la Sra. Policarpa Sabando.

Es una casa tradicional que ha sido restaurada. Se puede contemplar una fachada recta, con su respectivo soportal, notándose su pequeña sección, en donde se disponen sus vanos perfectamente enmarcados. Presenta ventanas de aluminio y vidrio, balcones balaustrados.

En su fachada contiene un alero simple, su textura es completamente lisa, es adintelada y posee dos pisos.

Figura 33

Casa de los herederos Sabando



Nota. Fotografía de la Casa Sabando frente al Parque Central de Portoviejo. Elaborada por autores (2022)

Casa De Los Herederos Cevallos

Se encuentra ubicada en la calle Bolívar, entre Ricaurte y Olmedo, su época de construcción fue entre 1900 y 1999. El bien inmueble actualmente les pertenece a los herederos del Sr. Juan Cevallos Moreira.

La vivienda funciona actualmente como espacio comercial, presenta una fachada recta, lisa y sin texturas, no posee ornamentación más que en la puerta de acceso principal. La secuencia en su ventanería se asemeja al concepto formal de la Villa Savoye de Le Corbusier donde sus elementos verticales demarcan discontinuidad.

Dentro del proceso constructivo, la cimentación de este inmueble es una combinación con piedra y madera, los pilares son de materiales mixto. Dentro del proceso de restauración se agregó hormigón en varios elementos.

Figura 34

Casa De Los Herederos Cevallos



Nota. Fotografía de la Casa Sabando frente al Parque Central de Portoviejo. Elaborada por autores (2022)

Vivienda Honorio Cedeño.

Está ubicada en Calle Ricaurte entre Bolívar y Sucre. Fue construida a mediados del siglo XX y es una de las viviendas que se encuentra en mejor estado ya que siempre ha permanecido habitada.

En planta baja se mantiene el portal, en la actualidad es utilizada como vivienda y espacio de comercio. Su morfología se desarrolla verticalmente en donde su fachada es recta y lisa con vanos ubicados de manera simétrica y ventanas de vidrio. Es una edificación con cimentación de piedra y estructura de madera, revestida de mortero de cemento, su entrepiso también es de madera.

Figura 35

Vivienda Honorio Cedeño.



Nota. Fotografía de la Vivienda Honorio Cedeño frente al Parque Central de Portoviejo.

Elaborada por autores (2022)

Entrevista

La entrevista realizada fue dirigida al Arq. Jean Paul Demera especializado en temas de Restauración y Rehabilitación Patrimonial, donde el mismo menciona que la integración del patrimonio arquitectónico como parte del paisaje histórico urbano es algo muy importante e imprescindible desde varios enfoques. En cuanto al enfoque económico demoler para volver a construir es algo que genera costos además de muchos residuos, por lo que es mejor conservar el edificio aplicando diferentes procesos. Desde el enfoque visual mantener el patrimonio arquitectónico hace que no se pierda la imagen urbana manteniendo coherencia en el contexto, y desde el enfoque ambiental, considerar el paisaje permite cualificar un entorno de mayor calidad.

Al analizar el área de estudio en Manta y parte del casco histórico de Portoviejo se menciona que las dos ciudades han demolido muchas edificaciones, que son muy pocas las que se conservan siendo lunares aislados que cuentan la historia del lugar. En el caso de Manta la situación es dramática ya que son pocas las viviendas que han sido intervenidas y en Portoviejo también existe la misma situación, sin embargo, lo que las diferencia es que el casco histórico de Portoviejo fue intervenido a nivel urbano y arquitectónico.

Las transformaciones que se dan en los centros históricos se pueden manejar por medio de diferentes gestiones para la asignación de recursos para invertir en la conservación del patrimonio, además de las sanciones que se deben aplicar a los propietarios o a las personas que se lo merezcan por haber incumplido con el cuidado de la edificación. Es importante también para el control de estas modificaciones analizar los proyectos de intervención desde el anteproyecto, con el fin de que las propuestas que se apliquen sean las correctas.

Es muy importante aplicar teorías sobre conservación dependiendo del caso donde el especialista aplique todas las técnicas conocidas que no afecten el espíritu del edificio y considerando el entorno, interviniendo todo en conjunto mejorando la infraestructura y eliminando barreras arquitectónicas dándole una puesta en valor al inmueble y al paisaje.

Figura 36

Fotografía con el profesional entrevistado



Nota. Entrevista al Arquitecto Jean Paul Demera

Las edificaciones analizadas anteriormente corresponden a viviendas que se estudian como un conjunto urbano, respondiendo a un ejemplo tomado como estudio debido a la similitud de ubicación de las viviendas en referencia al caso de Manta. Se observa como algunas de las edificaciones han sido intervenidas, sus procesos de restauración las hacen ver en un estado óptimo donde se conserva mucho la historia que constituyen huellas del pasado en el presente.

Es importante considerar que los conjuntos urbanos son más que espacios físicos, responden a un territorio donde el contexto se relaciona con la percepción de los habitantes y la identificación social. Estos lugares multifuncionales llenos de riqueza cultural que conservan valores patrimoniales históricos deben ser compatibles con la forma de desarrollo urbanístico y económico abordando el respeto entre crecimiento y conservación.

Lalana (2011) explica que no podemos olvidar el contexto en que nos estamos moviendo, en el que las presiones (materiales e ideológicas) sobre los conjuntos urbanos históricos, y los procesos de abandono, tugurización, terciarización o elitización son cada vez más intensos, a menudo impulsados desde posturas pretendidamente preservacionistas. Un concepto impreciso, que deje la puerta abierta a la justificación de actuaciones más ligadas a la promoción (inmobiliaria, económica...) que a la conservación es, sin duda, un enorme peligro.

Al aplicarse procesos de restauración y rehabilitación en viviendas y conjuntos urbanos es imprescindible que se evite la sustitución de elementos importantes históricos. El diseño debe adaptarse al entorno, dejando cierto grado de libertad, sin olvidar utilizar técnicas, tipologías y materiales tradicionales correctamente que lleguen a soluciones funcionales y estéticas que aporten al paisaje.

González (2018), considera que a la Intervención como posibilidad de una nueva lectura del edificio que sea respetuosa con el pasado, entendiendo el inmueble como un libro abierto al que se le añaden páginas de vida.

Las ciudades que existen actualmente son en gran parte el resultado del desarrollo de antiguos asentamientos, motivo por el cual estas áreas deben ser valoradas y delimitadas.

De acuerdo al Arquitecto Jean Paul de Mera hoy en día existen muchos profesionales que se preocupan por el tema del patrimonio, sin embargo, falta mucho que hacer aún.

Los problemas que enfrentan los centros históricos se ven marcados a partir de varios enfoques, el tema institucional es un punto que muchas veces va en contra, no por la falta de leyes y políticas públicas, si no por el olvido y control del cumplimiento de las mismas. Mas allá de ello tenemos el tema financiero, donde los recursos destinados a los proyectos de conservación son cada vez más escasos por lo que se debe buscar otros métodos de gestión aplicables y de la misma forma es necesario que se analice la zona a nivel urbano y arquitectónico enmarcando todo en un solo conjunto.

Actualmente la rehabilitación urbana va muy ligada a la restauración de los monumentos arquitectónicos, los mismo que necesitan ser vistos, según Ruskin (en González, 2015), afirma que podemos amar la arquitectura sin ella, podemos hablar de la arquitectura sin ella, pero no podemos recordar a la arquitectura sin ella aludiendo a la observación como fuente de conocimiento de la arquitectura.

Los centros históricos (CH) son oportunidades de desarrollo para un grupo de municipios del país que por sus características patrimoniales particulares representan un potencial excepcional para la dinamización de ciudades y municipios, a través de la oferta de espacio público, turismo cultural, vivienda y servicios de calidad (Consejo Nacional de Política económica y social, 2010).

Es importante plantear lineamientos generales para que las instituciones pueden fortalecer la conservación y aprovechamiento de los cascos antiguos, así como el correcto manejo y gestión de los recursos, vinculando al sector público y al sector privado en dichas acciones.

Capítulo V:

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

El estudio de los centros históricos se debe abordar mediante un análisis que contemple la perspectiva histórica donde se explique la organización del espacio y el patrimonio edificado, y las relaciones entre sociedad y espacio, siendo necesario tener presente los procesos de formación y transformación de los diversos cascos antiguos. El área estudiada es una parte de la ciudad que se ha transformado mucho con respecto a su patrimonio tangible, específicamente las edificaciones y ciertos aspectos urbanos, proceso que se ha sido el resultado del modo de desarrollado adoptado por la urbe y sus habitantes.

Es importante que estas edificaciones sean restauradas y rehabilitadas ya que hace que el paisaje histórico urbano sea más íntegro, además de concebir espacios habitables para las personas que residen, laboran y visitan los cascos antiguos. Para la aplicación de estos procesos es necesario el estudio completo del bien inmueble donde se considere las características históricas originales de la edificación, con diferentes análisis que permitan observar y conocer aquellas particularidades de la construcción, en este caso se analizaron cinco (5) viviendas que forman parte del patrimonio edificado de la ciudad, con el fin de poder aplicar el tratamiento correcto a las mismas, logrando que estas se conserven, promoviendo un sentido de pertenencia a la ciudad.

Las edificaciones son elementos que pertenecen al contexto urbano, es preciso su conservación, pero también, es importante la revitalización de los cascos antiguos ya que son la parte exterior donde el ciudadano se desenvuelve. Es importante que las personas que realizan los procesos de intervención, sean profesionales especializados que formen un grupo de trabajo preocupados por mejorar las condiciones de la ciudad, donde se apliquen los debidos reglamentos, normas y lineamientos que buscan la preservación del patrimonio y el paisaje histórico urbano para que estos lugares sean la principal señal de identidad de la urbe y vuelvan a ser admirados y bien vistos tanto por los habitantes como por la población visitante privilegiando su integridad.

Recomendaciones

Es importante que las intervenciones que se realicen con el fin de proteger el patrimonio edificado consideren dentro de su propuesta el contexto urbano del sector, aplicando directrices para mejorar el entorno por medio de mecanismos y acciones donde se integre una medida coherente de desarrollo social y económico que evite la transformación completa del lugar, considerando el planeamiento urbanístico adecuado. Además, es sustancial el control de los futuros proyectos que se apliquen, estudiando su factibilidad para que no afecte y no modifiquen el lugar, manteniendo las características históricas y dotando de vida y valor al paisaje.

En cuanto a las viviendas patrimoniales es necesario el cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, entidad rectora encargada, manteniendo el bien inmueble y su prevalencia en el tiempo, por medio de procesos de conservación para recuperar los entes patrimoniales de la ciudad, además del debido control en los cascos antiguos por parte de la municipalidad de la ciudad, la misma que debería fomentar proyectos donde se proporcione una parte del su presupuesto para la restauración de las edificaciones, y, así mismo, incentivar a los propietarios de las viviendas patrimoniales privadas, por medio de créditos para poder realizar acciones de mantenimiento según sea el caso.

Algunas ciudades han optado por aplicar diferentes reglamentos dentro de sus cascos históricos con el fin de que los mismos no sufran niveles de modificación elevados. Es recomendable plantear ordenanzas que permitan la conservación del conjunto urbano estudiado y de todo el casco histórico de Manta. Los lineamientos basados en diferentes criterios y normas son importantes de considerar para el establecimiento de nuevas leyes que se aplican en otras ciudades y que sirven de ejemplo para que la urbe Mantense conserve su paisaje histórico urbano íntegro.

Capítulo VI:

Propuesta

Una vez terminado el proceso de estudio, analizando los resultados con base en la metodología aplicada, es necesario el planteamiento de lineamientos que pueden ser considerados para futuras ordenanzas o planes parciales de ordenamiento territorial, donde se considere la vinculación entre el patrimonio, los procesos sociales, el desarrollo, las dinámicas urbanas, afianzando sentimientos de identidad y pertenencia.

Dichos lineamientos van encaminados a la recuperación integral de los cascos históricos o conjuntos urbanos de interés cultural reconociendo su gran valor, los mismos que se plantean sobre la base de tres ejes temáticos, el primero a partir del análisis administrativo, con la aplicación de políticas orientadas a la protección y valorización de los centros históricos, el segundo es el aspecto financiero, evidenciando el interés de restaurar edificaciones de alto grado de valor patrimonial y el espacio público, y el tercer eje, el componente urbano arquitectónico, resolviendo los problemas de los centros históricos respecto a las nuevas exigencias de la vida actual.

Los lineamientos generales expuestos a continuación se fundamentan en leyes y reglamentos existentes, que permiten definir estrategias para potenciar estos lugares, portadores de memoria histórica y elementos indispensables para el desarrollo de las ciudades.

Lineamientos Generales para la Renovación del Centro Histórico de Manta como Estrategia de Recuperación.

- ***Acciones Administrativas***

Según la ordenanza GADMC-MANTA No. 004, para la Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural del cantón Manta, emitida por el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado (2014), dentro de sus atribuciones están:

Señalar normas y medidas a adoptarse, para salvaguardia de la integridad de los Sitios y Bienes Monumentales que hayan sido o que podrían ser alteradas por cambios o agregados forzados, así como también la conservación del Patrimonio Intangible, en

lo que tiene que ver con fiestas, tradiciones de San Pedro y San Pablo – La Merced, chigualos, contrapuntos, refranes, etc., y nuestra cultura gastronómica. Las Tradiciones Leyendas y Mitos que son parte fundamental de nuestra Cultura Ancestral. Además de velar por el cumplimiento de la Ley de Patrimonio Cultural y del COOTAD, en sus partes pertinentes, y, a través de ellas, de la presente Ordenanza.

Esta ordenanza es la única que la ciudad posee respecto al patrimonio, donde señala el deber que tiene la institución de cumplir con las diferentes leyes que existen sobre patrimonio, además de sus propias normas, sin embargo, la presente ordenanza no ha sido actualizada por lo que no concuerda mucho con la actual Ley Orgánica de la Cultura, es necesario que dicha institución pública considere lo siguiente:

Lineamiento 1. Reforma a la Ordenanza GADMC-MANTA No. 004 del año 2014.

Reforma del planteamiento vigente sobre el patrimonio adaptado a los nuevos requerimientos legales de diferentes normas actuales que regulan los procesos de conservación, restauración y mantenimiento de los bienes inmuebles patrimoniales y las prácticas especulativas sobre el uso del suelo, por medio de la aplicación de diferentes acciones que contemplen el control de los predios que mantengan en su territorio una edificación patrimonial. Será necesario inspeccionar la zona periódicamente, donde directivos del Departamento de Control y Ordenamiento Territorial realizarán un informe del estado actual del sector con sus respectivas observaciones, teniendo la potestad de intervenir cuando sea necesario, con el fin de que la edificación se mantenga, dándole mayor preponderancia frente al territorio donde se encuentra.

Todas las edificaciones consideradas patrimonio poseen su grado de protección, catalogado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), sin embargo, al realizar algún proceso de restauración se suele obviar al mismo, lo que provoca que el inmueble sufra alteraciones que van más allá de las establecidas.

Lineamiento 2. Catalogación de la Vivienda Patrimonial.

Considerar dentro de los procesos de restauración del inmueble el control del desarrollo del proyecto por parte del municipio del cantón, asignando un delegado quien dará

preponderancia a el grado de protección asignado por el INPC, donde en todas las edificaciones se mantiene la prevalencia de sus características a partir de la catalogación asignada, siendo las mismas conservadas sin ningún grado de afectación, manteniendo aspectos significativos dependiendo del caso.

Lineamiento 3. Inventario de Dominio del Bien Inmueble Patrimonial.

Regular por medio de un inventario el dominio del bien inmueble, donde se contemple a que entidad o que usuario(s) le pertenece la propiedad. En el caso que la propiedad pertenezca a una o más personas se llegará a procesos legales de conservación, donde la responsabilidad del cuidado del bien inmueble patrimonial será responsabilidad del propietario o los propietarios. Cuando exista una edificación donde las partes no lleguen a un acuerdo para precautelar la integridad del mismo, el municipio o el Instituto de Patrimonio Cultural realizará el respectivo trámite bajo normas jurídicas para tomar posesión de la vivienda patrimonial.

- ***Acciones Financieras***

Existen dos elementos que deben ser considerados para la recuperación de los centros históricos y su paisaje, por un lado, el espacio público y por otro los inmuebles de valor histórico y cultural. Es importante la consideración de un porcentaje del presupuesto anual para financiar obras de restauración en sitios protegidos, pero, así mismo, sería conveniente incentivar a los propietarios de viviendas patrimoniales a poder acceder a créditos con diferentes convenios de pago para poder restaurar las edificaciones.

Según la ordenanza GADMC-MANTA No. 004, para la Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural del cantón Manta, dentro de sus atribuciones están:

“Elaborar una proforma de distribución del presupuesto anual que se le asigna al Municipio para financiar las obras de restauración en los sitios protegidos, según los planes y prioridades establecidas” (Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado, 2014).

Lineamiento 4. Porcentaje Fijo para la inversión en obras de rescate al Patrimonio.

Asignar un valor de inversión destinado a la conservación y preservación de los bienes patrimoniales y de rescate al patrimonio intangible del cantón Manta a un porcentaje establecido del total del presupuesto anual que posee la municipalidad para el financiamiento de las obras en general.

Es importante mencionar que los altos costos de la recuperación de centros históricos representan un problema para los Gobiernos Autónomos Descentralizados ya que las posibilidades de acceder a créditos de financiación para este tipo de proyectos resultan difíciles por lo que es sustancial incentivar a los propietarios de los bienes inmuebles patrimoniales a conservar en buen estado las viviendas. Según la Ley de Patrimonio Cultural emitida por el Congreso Nacional del Ecuador, (2004):

“Serán exonerados del 50% de los impuestos prediales y sus anexos los edificios y construcciones declarados bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado que tengan un correcto mantenimiento y se encuentren inventariados”.

Este es un dictamen que actualmente la ciudad no lo tiene presente dentro de su ordenanza de patrimonio por lo que es preciso lo siguiente:

Lineamiento 5. Exoneración del Impuesto Predial.

Exonerar en un 50% del impuesto predial a él o los propietarios de bienes inmuebles pertenecientes al Patrimonio Cultural de la ciudad que se mantengan conservados en su gran mayoría y evidencien un adecuado mantenimiento, con el fin de que la edificación se conserve y pueda seguir mostrando su historia por mucho más tiempo. Cuando el bien inmueble sea intervenido en su totalidad con los respectivos permisos municipales por parte de su propietario, si el valor de la obra de restauración llegara a superar el valor total del avalúo catastral municipal, la exoneración del impuesto predial será en su totalidad.

La importancia de la actividad comercial en los centros históricos permite la revitalización del sector, sin embargo, es necesario conocer hasta qué punto la tipología de comercio es rentable en el lugar. Es preciso que el tejido comercial respete los valores

paisajísticos y promuevan el desarrollo económico que favorezcan la dinamización de los recursos y permita que los propietarios de los bienes inmuebles opten por invertir en la conservación y preservación de las edificaciones teniendo la posibilidad de que dichos montos serán recuperados.

Lineamiento 6. Estudio de Viabilidad Comercial.

Dentro del proceso de inversión para la nueva funcionalidad de la vivienda patrimonial es necesario contemplar un estudio de viabilidad comercial con mediciones que demuestren la necesidad o la saturación de la tipología de comercio que se plantea, con el propósito de identificar qué tipo de actividad es la necesaria en el centro histórico para el flujo económico y su desarrollo.

- ***Acciones Urbano-Arquitectónicas***

Con el fin de impulsar la recuperación y mejora paisajística del centro histórico es necesario una propuesta de intervención integral a nivel urbano y arquitectónico, considerando todos los aspectos necesarios mejorando los valores culturales del paisaje, donde se considere diferentes estrategias y acciones para salvaguardar el mismo.

Lineamiento 7. Conexión Territorial.

Promover la conexión territorial, con sistemas de transporte de forma que se genere una correcta circulación, por medio de la aplicación de una ordenanza que regule las normas de circulación para el peatón, el ciclista y el vehículo privado aplicando criterios de señalización en las vías de utilización general y las específicas para áreas peatonales, de circulación de bicicletas y de vehículo privado. Todo esto con las respectivas sanciones aplicables al presente reglamento.

Lineamiento 8. Proyecto Piloto de Integración de Infraestructuras Urbana

Desarrollo de un proyecto piloto de integración de infraestructuras urbana donde se planteen las siguientes acciones:

- Inventario del estado en el que se encuentran las vías e instalaciones fijas necesarias para la circulación segura de transporte.

- Diseño para la eliminación, modificación o corrección de determinadas redes eléctricas y de telecomunicaciones, además del control de la contaminación odorífera.
- Estudios de impacto y de carácter predictivo previos a la ejecución de nuevas infraestructuras.

Lineamiento 9. Estudio de Vegetación.

La entidad municipal dentro de sus proyectos contemplará un estudio de la vegetación que amerite el correcto funcionamiento, considerando las características singulares del espacio y el paisaje, con especies que pueden encontrarse dentro de las series de vegetación potencial asociadas al territorio. Las mismas se mantendrán por medio de un plan de acción generado por la misma entidad y aplicado por la empresa que ellos designen.

Lineamiento 10. Tecnología.

Aplicación de nuevas tecnologías para el desarrollo sostenible del paisaje histórico por medio de la difusión de información a través de la web sobre los bienes patrimoniales, el acceso a rutas turísticas establecidas y encuestas digitales que faciliten información sobre la experiencia y la calidad de la visita.

Los cascos o centros históricos, al ser lugares con representaciones antiguas de la ciudad, presentan características que no corresponden con los estándares actuales de edificaciones construidas hoy en día, lo cual refleja la diferencia existente entre los diferentes edificios, además la mono funcionalidad de estos espacios con el aumento de usos terciarios y la disminución del uso residencial.

Uno de los elementos que más resalta en los centros históricos de la costa es el portal de las edificaciones, un espacio tradicional que se debe mantener ya que es una característica de todas las viviendas republicanas, es un elemento histórico que debe ser integrado siempre en cualquier proyecto nuevo aplicable dentro de esta zona.

Hidalgo (2018) expresa que toda edificación nueva tendrá un portal integrado al espacio público. En edificios esquineros los portales estarán a los 2 lados del edificio. La altura del portal será de 3.6m de altura libre y 3m de profundidad. En casos en los que las edificaciones aledañas tengan alturas que difieran de lo establecido en esta

norma, la edificación nueva se ajustará al portal más alto, siempre que este se encuentre en el rango de 3m a 4m, caso contrario se respetará los 3.6m exigidos.

Lineamiento 11. Portal de las Edificaciones.

Las edificaciones dentro del área del casco histórico deben mantener dentro de su diseño arquitectónico el espacio destinado al portal, el mismo que tendrá 3.60 metros de altura libre. En el caso de que la edificación contigua mantenga un portal con otra altura, la edificación nueva se adaptara a la altura más alta siempre que esta no sea mayor a 4 metros.

Otro aspecto importante que se debe considerar es el color de las edificaciones ubicadas en esta zona. Los bienes inmuebles al ser de uso comercial en la planta baja, suelen ser adquiridas por personas que se dedican a diferentes tipos de comercio, que al proceder alquilar el inmueble cambian su color original para adaptarlo a dicha tipología, por ejemplo, las farmacias suelen pintar la parte alquilada del color asociado a su marca lo que hace que la vivienda pierda su unidad.

Por este motivo para un correcto mantenimiento del área del casco histórico es importante considerar la Ordenanza que regula el Desarrollo y el Ordenamiento Territorial Del Cantón Portoviejo:

- Optar por el uso de colores que tengan una base conceptual relacionada con la identidad histórica de la arquitectura del lugar, establecidos en una paleta de colores autorizada por la municipalidad cantonal, generando así un significado para la colectividad ciudadana gracias a la psicología del color (GAD de Portoviejo, 2018).

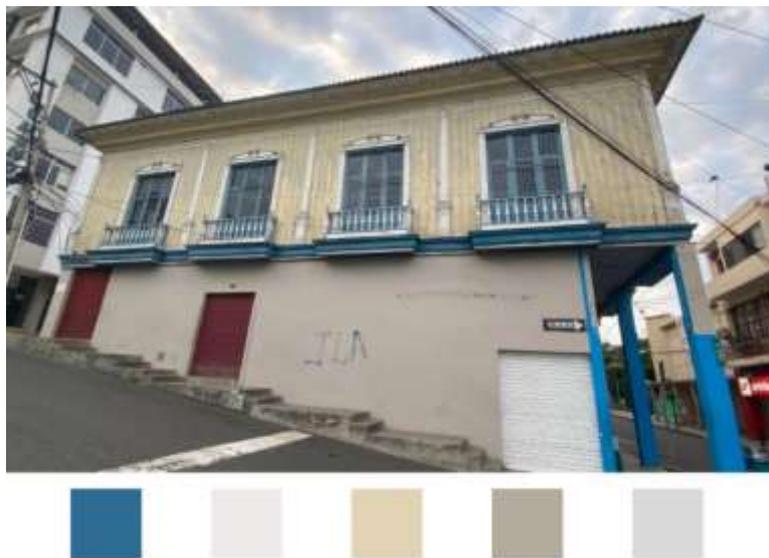
Lineamiento 12. Paleta de Colores.

Establecer una paleta de colores en base a la identidad histórica de la arquitectura del lugar que será autorizada por la municipalidad de la ciudad y la misma será aplicable para todos los proyectos dentro del centro histórico del cantón con el fin de mantener la armonía y la unidad del lugar.

Esta paleta de colores planteada por las autoras es la siguiente:

Figura 37*Colores del Hotel Aragonés*

Nota. Colores tomados de Pantone. Elaborada por autores (2022)

Figura 38*Colores de la Casa de los Peces*

Nota. Colores tomados de Pantone. Elaborada por autores (2022)

Figura 39

Colores de la Casa de los Peces



Nota. Colores tomados de Pantone. Elaborada por autores (2022)

Figura 40

Propuesta de paleta de colores



Nota. Código de colores tomada de Pantone. Elaborada por autores (2022)

Figura 41*Propuesta de paleta de colores*

Nota. Código de colores tomada de Pantone. Elaborada por autores (2022)

Figura 42*Propuesta de paleta de colores*

Nota. Código de colores tomada de Pantone. Elaborada por autores (2022)

Esta paleta de colores fue planteada con base a los colores reales de las viviendas patrimoniales donde se descartó aquel tono que pertenece a una marca y es aplicado en el bien inmueble de acuerdo a la tipología comercial.

Lineamiento 13. Diseño de Fachadas.

Respetar la tipología de la edificación patrimonial conservando en todo bien inmueble las características morfológicas y ornamentales de la fachada. El diseño de nuevas edificaciones integradas a conjuntos urbanos patrimoniales mantendrá las mismas características del tramo en el que se encuentre el proyecto.

Lineamiento 14. Tamaño de Letreros.

El diseño de los letreros exteriores deberá ser estandarizado mediante el planteamiento de un mismo arquetipo para todos los comercios, estarán ubicados en la planta baja, esto con el fin de reducir la contaminación visual que genera la publicidad de gran tamaño.

Manta y muchas ciudades pueden aplicar esta clase de lineamientos con el fin de construir un futuro donde el patrimonio y el legado cultural esté presente, representando una forma de entender el hecho urbano mucho más cercana a la historia del lugar, entendiendo la riqueza del espacio y del paisaje aún por valorar.

Referencias Bibliográficas

- Aguirre Burneo, M. R. (2017). *Cambio de Uso de Edificios Patrimoniales del Centro Histórico de Loja con Fines Turísticos*. [Trabajo de Titulación previo a la obtención de Título de Arquitecto]. Universidad Internacional del Ecuador sede Loja. <https://bit.ly/30utT4N>
- Arias Odon, F. G. (1999). *El proyecto de investigación, Guía para su elaboración*. Episteme. <https://bit.ly/3GP7kYa>
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la Republica del Ecuador*. <https://bit.ly/3INO5Aa>
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial [COOTAD]*. <https://bit.ly/3pP9YGj>
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2017). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura*. <https://bit.ly/3DLPP97>
- Aquilla Zambrano, S. A. (2019). *Aplicación de la Recomendación del Paisaje Urbano Histórico en la zona de El Ejido de Cuenca* [Trabajo de titulación, Magíster en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado]. Universidad de Cuenca. <https://bit.ly/3e0eQmp>
- Camino Solorzano, A. M. (1998). *La Vivienda en Manabí – Ecuador (Evolución y Características)* [Tesis doctoral, Obtención de título de Doctor]. Universidad Politécnica de Cataluña. <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/95794>
- Carrión, F. (2000). *Desarrollo cultural y gestión en centros históricos*. FLACSO. <https://bit.ly/3relZpR>
- Cely Monroy, A. (2018). *Recuperación del Paisaje Urbano Histórico del sector de la Antigua Plaza de mercado en la Ciudad de Tunja Histórico* [Trabajo de Titulación, obtención de Título de Arquitecto]. Pontificia Universidad Javeriana. <https://bit.ly/3dWfrpw>
- Cevallos Bazurto C, Mosquera Moncayo S. (2018). *Reconstrucción de la memoria histórica arquitectónica del casco antiguo de la Ciudad de Portoviejo*. [Trabajo de titulación

- previo a la obtención de título de Arquitecto]. Universidad San Gregorio de Portoviejo. <https://bit.ly/33Vbj7S>
- Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta [GAD]. (2014). *Ordenanza para la Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural del Cantón Manta*. <https://bit.ly/30qeMJO>
- Consejo de Europa [COE]. (2000). *Convenio Europeo del Paisaje*. <https://rm.coe.int/16802f3fbd>
- Consejo Internacional de Museos [ICOM]. (2008, 22-26 de septiembre). "*Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible*". Conferencia Triannual, Nueva Delhi, India. <https://bit.ly/3J2QEOS>
- Consejo Nacional de Política económica y social. República de Colombia. (2010). Lineamientos de política para la recuperación de los Centros Históricos de Colombia. <https://bit.ly/3sleUhf>
- Dutli, M. T., & Bourke Martignoni, J., & Gaudreau, J., Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR]. (2002). *Protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado*. <https://bit.ly/3GH6ziX>
- El hotel París, un ícono del centro de la ciudad de Portoviejo*. (30 de agosto del 2018). El Diario Ecuador. <https://bit.ly/3IO1nvr>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo [GAD Portoviejo]. (2018). *Código Municipal del Cantón Portoviejo: Libro 2 Componente territorial*. <https://bit.ly/3GuHhET>
- González Biffis, A. (2018). *EL CENTRO HISTÓRICO COMO PAISAJE URBANO HISTÓRICO: El desafío de intervenir*. [Tesis doctoral, Obtención de título de Doctor]. Universidad Nacional de la Plata. <https://bit.ly/3LddIAR>
- González García, J. (2015). *Desarrollo urbano de la ciudad*. Repositorio Instituto Politécnico Nacional. <https://bit.ly/35ZLfsV>

- Hidalgo Mendoza, C. A. (2018). *Transformación Urbana del Espacio Público en la Zona Cero de Portoviejo. 1970 – 2016*. [Tesis, Obtención de título de Magister en Diseño Urbano y Territorio]. Universidad Católica del Ecuador. <https://bit.ly/3KZ6Cun>
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico [IAPH]. (2004). *Carta de Cracovia 2000. Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido*. <https://bit.ly/3oLwtNe>
- Lalana Soto, J. L. (2011). *El Paisaje Urbano Histórico: Modas, Paradigmas y Olvidos*. 14 (1), 15-38. <https://bit.ly/3Aluiyq>
- León Romero, M. P., & Vásquez Bernal, O. A. (2021). *El patrimonio cultural y arquitectónico en Ecuador*. Working Papers – ECBTI. <https://bit.ly/3GeKPeI>
- Congreso Nacional del Ecuador (2004). *Ley de Patrimonio Cultural*. <https://bit.ly/3goZrqW>
- Mata Botella, E. (2002). *El Análisis Gráfico de la Casa*. [Tesis doctoral, Obtención de título de Doctor]. Universidad Politécnica de Madrid. <https://bit.ly/32fyKHT>
- Naval Mas, A., (2005). *La ciudad histórica y la conservación de la ciudad antigua*. El Cid Editor. <https://www.antonionavalmas.net/IMG/pdf/IJAP002.pdf>
- Neira Naidiuk, E. (2016). “*La Evolución del Paisaje Urbano Histórico de Cuenca desde el siglo XIX hasta la actualidad*” *Aplicación a un barrio tradicional de Cuenca “El Vado”* [Trabajo de Titulación, Título de Arquitecto]. Universidad de Cuenca. <https://bit.ly/3IHqMb1>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2014). *Indicadores Unesco De Cultura Para El Desarrollo, Manual Metodológico*. <https://bit.ly/31SCfUM>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2005). *Memorándum de Viena sobre el Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea. Gestión del Paisaje Histórico Urbano*. <https://bit.ly/3rYXoHi>

- Patiño Zuluaga, E. (2012). *Patrimonio y Urbanismo. Estrategias metodológicas para su valoración e intervención*. Apuntes 25 (2) 352-363. <https://bit.ly/3s1Xiqs>
- Patrimonio Natural, Cultural y Paisajístico Claves para la Sostenibilidad Territorial. (2009). *Boletín Informativo del Observatorio de la Sostenibilidad en España*, 770-09-270-6, (U0556177), 25-26. <https://bit.ly/3DTSi1b>
- Peñaranda Orías, L. (2011). *Conservando Nuestro Patrimonio Manual para la Conservación del Patrimonio Arquitectónico Habitacional de Sucre*. Agencia Española De Cooperación Internacional para el Desarrollo [AECID]. <https://bit.ly/3F1b3Bc>
- Santos Marcillos, A. E. (2017). *Análisis situacional del Centro Urbano de la Ciudad de Manta en relación a su Patrimonio Edificado para su Recuperación-Conservación y Puesta en Valor como Centro Histórico* [Trabajo de Titulación, Título de Arquitecta]. Universidad Laica Eloy Alfaro. <https://bit.ly/31Eyqub>
- Solís Torres, M. J. (2020). *Propuesta para la Conservación de la Casa de Hacienda “La Armenia” ubicada en Amulá Chico, Parroquia Licán, Cantón Riobamba* [Trabajo de Titulación previo a la obtención de Título de Arquitecta]. Universidad Tecnológica Indoamérica. <https://bit.ly/3GjDfQ9>
- Tuna Aguilar, M. A. (2001). *Contraste en el Paisaje Urbano del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* [Trabajo de Titulación previo a la obtención de Título de Arquitecto]. Universidad de San Carlos de Guatemala. <https://bit.ly/3q9zd6H>
- Zetina Nava, N. (2016). Documentalia. *Memorandum de Viena Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea Gestión del Paisaje Histórico Urbano, Viena, 2005, No. X (5), 96-99*. <https://bit.ly/3uTPfpg>